GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3a SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

AÑO C - TOMO DLXXIX - **Nº 49**
CORDOBA, (R.A.), LUNES 8 DE ABRIL DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

PARTIDO CONCENTRACION POPULAR

Convoca a elecciones de autoridades partidarias para el período 2013-2017. Cronograma electoral. Acta N° 24 del Congreso Provincial del Partido Concentración Popular … VI) Se dispone el siguiente cronograma electoral: Exhibición de padrones incluido el adicional, viernes 5 de Abril a miércoles 10 de Abril; reclamos y observaciones al padrón hasta el domingo 14 de Abril de 2013, padrones definitivos martes 16 de Abril de 2013, fecha de presentación de listas, domingo 21 de Abril de 2013, oficialización de listas, jueves 25 de Abril de 2013, acto electoral, domingo 28 de Abril de 2013, escrutinio definitivo, martes 30 de Abril de 2013; proclamación de autoridades, viernes 3 de Mayo de 2013. VI) Se dispone publicar la presente convocatoria en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Cordoba. VII) Se dispone comunicar lo dispuesto al Juzgado Electoral Provincial y al Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral. Previa lectura en alta voz de la presente acta, firman presidenta y secretaria. (Fdo.: Yanina Lorena Murúa, presidenta del Congreso Provincial, Rita Nadir Hernández – Secretaria.

N° 4930 – s/c.

ASOCIACION CIVIL OBRA DE AMOR DEL PADRE CELESTIAL

Convoca a los Asociados a la Asamblea Ordinaria para el día Sábado veintisiete de Abril del dos mil trece en la Sede Social a las dieciocho y treinta horas, para tales fines. Orden del día:1- Oración. 2- Lectura del acta anterior. 3- Designación de dos socios activos para suscribir el acta, con el Presidente y Secretario. 4- Consideración del acto eleccionario, con la proclamación de las autoridades, de acuerdo a los siguientes cargos: Presidente, secretario, Tesorero, un Vocal titular, dos Vocales suplentes, un Revisor de Cuenta titular y un revisor de cuenta Suplente. El mandato de los miembros durará tres ejercicios, conforme al estatuto. 5- Dar a conocer los nuevos lineamientos para el venidero año. 6- Consideración y aprobación del Ejercicio Económico finalizado el treinta y uno de Diciembre del dos mil doce. Memoria Anual e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al año dos mil doce. El Secretario.

N° 4931 - $ 210.-

A.L.O. ASOCIACION CIVIL

Convoca a sus asociados, a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en Av. Faraday 5167 de Barrio Ituzaingó – Ciudad de Córdoba, el día miércoles 24 de Abril de 2013 a las 22,00 hs la que tendrá por objeto tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del orden del día. 2) Elección de presidente y secretario de asamblea. 3) Elección de dos socios para refrendar el acta. 4) Palabras del presidente de A.L.O. 5) Lectura de memoria anual 2012. 6) Lectura del balance general anual 2012. 7) Lectura del informe del organo fiscalizador, referido al balance general anual. 8) Elección de autoridades (comisión completa). Recordamos a nuestros asociados que la asamblea puede constituirse sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

N° 4937 - $ 182.-

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

CAPILLA DEL MONTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/4/2013 a las 20,00 hs en Sarmiento y Rivadavia. Orden del Día: 1) Lectura acta asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar acta asamblea. 3) Informe motivos realización asamblea fuera del plazo estatutario. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general al 31/8/2012, e informe de la comisión revisadora de cuentas. 5) Renovación parcial comisión directiva: por 2 años: vicepresidente, secretario, pro-tesorero y 2 vocales titulares. Por 1 año: 3 vocales suplentes. 6) Renovación total de la comisión revisora de cuentas: por 1 año: 3 miembros titulares y 1 suplente. La Secretaria.

3 días – 4939 – 10/4/2013 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA "QUINTAS DE ARGUELLO"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/4/2013 a las 9,30 hs. en Santiago Buesso N° 7980. Orden del Día: 1) Designar a 2 socios activos para firmar el acta. 2) Modificación del estatuto que regirá los destinos de la Institución. El Secretario.

3 días – 4929 – 10/4/2013 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JESUS MARIA

JESUS MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/4/2013 a las 17 hs en la Biblioteca Popular Sarmiento, en Tucumán esq. Ingeniero Olmos. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta. 3) Informar y considerar los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos estatutarios para poner en consideración el ejercicio cerrado el 31/7/2012. 4) Elección de 3 socios para controlar el acto eleccionario y actuar como junta escrutadora de votos. 5) Lectura y consideración: la memoria anual de la comisión directiva, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/2012. 6) Elección de los siguientes cargos de la comisión directiva por 2 años: presidente, secretario, tesorero, 1° vocal titular, 3° vocal titular, 5° vocal titular, 1° vocal suplente y 3° vocal suplente. 7) Renovación por 1 año de los miembros de la comisión revisora de cuentas, formada por 3 titulares y 2 suplentes. El Secretario.

3 días – 4945 – 10/4/2013 - s/c.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE DESPEÑADEROS LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Despeñaderos Limitada, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 27 de Abril de 2013 a las 08,30 horas en Salón José Penna, ubicado en Maipú N° 266 de la localidad de Despeñaderos, Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta juntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de memoria, estados contables-anexos, notas e información complementaria requerida por los organismos de control, informe del síndico, informe del auditor y proyecto de distribución de excedentes, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 3) Renovación parcial del Consejo de Administración, debiendo elegirse: tres consejeros titulares por tres ejercicios por cumplimiento de mandato, un consejero titular por un ejercicio para completar mandato del consejero fallecido, un síndico titular por un ejercicio y un síndico suplente por un ejercicio, ambos por cumplimiento de mandatos. Se hace constar que la documentación y balances respectivos se encuentran a disposición de los socios en la Administración de la Cooperativa.

3 días - 5033 - 10/4/2013 - $ 756.-

COOPERATIVA DE PROMOCION Y DESARROLLO REGIONAL LTDA.

RIO TERCERO

Convócase a los señores Delegados de Asociados electos en Asamblea Primaria a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2013, a las 20 horas en la sede de Avenida San Martín 320 de la ciudad de Río Tercero para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de una comisión de poderes compuesta por tres miembros. 2) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y excedentes y demás cuadros

anexos, de los informes del síndico y del auditor del XL Ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2012. 4) Designación de una comisión escrutadora compuesta por tres miembros. 5) Consideración de la retribución al Honorable Consejo de Administración y al Síndico titular de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 59 del estatuto social. 6) Elección de: a) Tres consejeros titulares por el término de tres años, en reemplazo de los señores. Ricardo César Abrile, Basilio Domingo Conrero y Américo Armando Bonamino; b) Seis consejeros suplentes por el término de un año, en reemplazo de los señores: Delfo Enrique Audrito, Atilio Díaz, Aldo Ambrosio Nicola, Germán Edgardo Albrecht, Carlos Alberto Bossone y Pedro Figueroa; c) Un síndico titular por el término de un año, en reemplazo del Sr. Horacio Ingaramo y un síndico suplente por el término de un año en reemplazo del Sr. Daniel Giorda. El Secretario.

N° 4982 - $ 280.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHARRAS "UNION DE TODOS"

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 2013 a las 20 horas, salón del centro, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de las memoria, balance general e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio 2012. 3) Fijación de la cuota social para el año en curso. 4) Designación de 2 socios para firmar el acta. La comisión directiva.

3 días – 4940 – 10/4/2013 - $ 252.-

EDILOG S.A.

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad Edilog S.A. a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Abril del corriente, a las 18,00 horas en la sede social de la empresa, a los fines de tratar el siguiente. Orden del Día: a) Designación de 2 socios para que suscriban el acta; b) Ratificación de lo resuelto en la Reunión de Directorio de fecha 26 de Marzo de 2013; c) Responsabilidad de los Directores y aprobación de su gestión; d) Cursos de acción contra Arquing SRL; e) Notificación de todo lo resuelto a Logimat S.A. a los fines de su consideración, f) Elección de autoridades por el término de tres ejercicios. Los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.S. El Directorio.

5 días - 4986 - 12/4/2013 - $ 700.-

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CRUZ ALTA

Convoca a sus asociados para el día 29 de Abril de 2013, donde se realizará la asamblea ordinaria del período 2012 a las 22,00 horas en la sede social de calle Belgrano 759 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisadora de cuentas por el ejercicio N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2012. El Secretario.

3 días - 4991 - 10/4/2013 - $ 350,40

CENTRO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE CRUZ ALTA ASOC. CIVIL

Convoca a sus asociados para el día 26 de Abril de 2013, donde se realizará la Asamblea Ordinaria del período 2012 a las 22,00 horas en la sede social de calle Silvio Agostini 858 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la memoria, balance e informes de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio N° 5. El Secretairo.

3 días - 4994 - 10/4/2013 - $ 337,20

CIRCULO SOCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO TERCERO

Convócase a los señores asociados del Círculo Social de Jubilados y Pensionados de Río Tercero, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social de calle Rastreador Fournier 145 de la ciudad de Río Tercero, para el día 27 de Abril de 2013. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 3) Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el presidente y secretaria, el acta de asamblea. El Presidente.

N° 5021 - $ 140.-

ASOCIACION CIVIL LA LUCIERNAGA

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/4/2013 a las 20 horas en la sede de la Institución, Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Lectura de consideración de la memoria, el balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y datos complementarios, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2012. 3) Informe del órgano de fiscalización (revisores de cuentas). 4) Elección total de las autoridades: comisión directiva, órgano de fiscalización y junta electoral para asumir desde el momento de la aprobación. La Secretaria.

3 días - 5023 - 10/4/2013 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL DR. DALMACIO VELEZ SARSFIELD (IPEM N° 271)

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Convoca a Asamblea el 18/4/2013 en donde se tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 personas presentes para presidir la asamblea. 2) Consideración de memoria y balance correspondiente al período 2011/2012. 3) Consideración de memoria y estado de situación patrimonial correspondientes a los períodos 2006/2011 cuyos registros fueron sustraídos/extraviados. 4) Lectura de los informes de la comisión revisora de cuentas. 5) Solicitud de renovación de miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 6) Cierre de acta fijando fecha de próxima reunión. La Secretaria.

3 días - 5038 - 10/4/2013 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "UNIDOS DE MALVINAS ARGENTINAS"

MALVINAS ARGENTINAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/4/2013 a las 17,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Lectura de memoria y balance del ejercicio cerrado al 31/12/2012 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Elección de nuevas autoridades de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por 2 años. La Secretaria.

3 días - 5040 - 10/4/2013 - s/c.

SOCIEDAD RURAL DE JESUS MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad Rural de Jesús María, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Abril de 2013, a las 19 horas, en nuestra Sede Social, Tucumán 255, Jesús María, Córdoba.- ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2012, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección de cinco Vocales Titulares por un año, en reemplazo de los Señores: Luis Castillo, Víctor Giordana, Walter Oroda, Miguel Angel Picat y César Zoldano. Cuatro Vocales Suplentes por un año en reemplazo de los Señores: Daniel Anoardo, Flavio Cavallieri, Marcos Peña y Luis Picat. Una Comisión Revisora de Cuentas Titular por un año en reemplazo de los Señores: Claudio Capellino, Alejandro Ciprian y Carina Micolini; y un Suplente por un año en reemplazo del Señor Oscar Gustavo Romero; todos por terminación de mandato. Un Vocal Titular por un año, en reemplazo del Sr. Aldo Marcelo Serafini, por renuncia. El Secretario. ARTICULO 9°- Los Socios con derecho a voto, para poder votar en las Asambleas, deberán tener una antigüedad no menor de seis meses, ser mayores de edad y no adeudar cuotas sociales. ARTICULO 23°- Para que las Asambleas puedan deliberar a la hora fijada en la convocatoria, se requiere la presencia de más de la mitad de los Socios Activos en condiciones de votar. No lográndose dicho quórum hasta transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea se celebrará válidamente con los socios que concurran.

3 días - 5048 - 10/4/2013 - $ 588.-

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS TOLEDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/4/2013 a las 21,30 hs en su sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Elección de 2 socios para que conjuntamente con el presidente y recetario suscriban el acta de la misma. 3) Lectura de memoria del año 2012. 4) Consideraciones de los estados contables del ejercicio cerrado el 31/12/2012. 5) Lectura del informe del órgano revisor de cuentas. 6) Elección de nueva comisión directiva en su renovación total. La Secretaria.

3 días - 5061 - 10/4/2013 - s/c.

ASOCIACION CIVIL ECOSISTEMAS ARGENTINOS

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el día sábado 27 de Abril de 2013 a las 09,30 hs. en el local del Club Andino Córdoba, sito en calle 27 de Abril N° 2050 de la ciudad de Córdoba. El orden del día para la asamblea es el siguiente. 1) Lectura, discusión y aprobación de los estados contables (balance) del ejercicio 2012. 2) Lectura, discusión y aprobación de la memoria del ejercicio 2012, 3) Convocatorai a la asamblea general ordinaria. Cambio de Autoridades. La Secretaria.

3 días - 5066 - 10/4/2013 - $ 337.-

CENTRO VECINAL VILLA LAGO AZUL ASOCIACION CIVIL

SANTA CRUZ DEL LAGO

Convoca a Asamblea Ordinaria el 27/4/2013 a las 16,30 hs. en Pasteur s/n. Orden del Día: 1) Designación de presidente y secretario para la realización de la misma. 2) Consideración de memoria, estados contables y balances año 2012. El Presidente.

3 días - 5068 - 10/4/2013 - $ 197,40

LIGA REGIONAL DE FUTBOL "SAN FRANCISCO"

Convoca El día 26 de Abril de 2013 a las 20,00 horas en calle Juan José Passo 2221 de la ciudad de San Francisco, a Asamblea Anual Ordinaria con el ORDEN DEL DÍA: 1) Nombramiento de tres asambleístas para aprobación o desaprobación de poderes. 2) Designación de dos asambleístas para firma de respectiva acta, conjuntamente con presidente y secretario de Liga. 3) Lectura acta anterior. 4) Consideración y aprobación de memoria y balance año 2012. 5) Aprobación cálculo preventivo de recursos y gastos del año 2013. 6) Aprobación o no de desafiliación de clubes; Granaderos AC, Sportivo Balnearia, Atlético Obispo Trejo y AM. Belgrano Río 1°. 7) Causa por presentación de asamblea fuera de tiempo reglamentario. Artículo 24 del estatuto: Esta asamblea tendrá quórum para comenzar a sesionar, con la presencia de la mitad más uno del número total de asambleístas, hasta media hora de la fijada. Una hora después de la ya establecida, la asamblea podrá funcionar en forma válida, con cualquier número. El Secretario.

2 días - 5128 - 9/4/2013 - $ 527,80

CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS VILLA DE LA CONCEPCIÓN

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de Abril de 2013 a las 17,30 hs. en su sede social de calle Ituzaingó N° 750 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y

consideración de memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2012. 3) Elección de los socios que cubrirán la totalidad de los cargos, de acuerdo a lo dispuesto por le estatuto, de la comisión directiva, comisión revisora de cuentas y junta electoral. 4) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con presidente y secretario. La Secretaria.

3 días - 5169 - 10/4/2013 - $ 564,90

LA VOZ DEL INTERIOR S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de La Voz del Interior S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2013 a las 12 horas en primera convocatoria y para las 13 horas en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en, la sede social de la mismas, sita en calle Av. Monseñor Pablo Cabrera 6.080 de la ciudad de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración del balance, memoria, estados de resultados, informe de la comisión fiscalizadora y demás documentación .prevista en el art. 234 inciso 1ro de la ley 19950 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, y su retribución si correspondiere. 6) Designación de directores titulares y suplentes. 7) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

5 días – 5329 – 12/4/2013 - $ 1.575.-

AGENCIA CORDOBA DEPORTES

Córdoba, 05 de Abril de 2013. El Directorio de la Agencia Córdoba Deportes Sociedad de Economía Mixta, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Lunes 29 de Abril del año 2013 a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Cárcano s/n – Estadio Mario Alberto Kempes-, B° Chateau Carreras en la Ciudad de Córdoba, Provincia de igual nombre, con el objeto de tratar el siguiente temario del orden del día: 1) Elección de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea 2) Consideración y resolución respecto de la documentación determinada por el art. 234, inciso 1) de la Ley N° 19.550 (Balance general, cuadro de resultados y anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2012. 3) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora 4) Consideración de la actividad relacionada con el objeto social. Se hace saber a los accionistas que deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales correspondientes (Art. 238, 239 concordantes y correlativos de la ley 19.550). El Directorio. Emeterio Farias Presidente.-

5 días – 5385 - 12/4/2013- s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL EL SENDERO DE LOS NIÑOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria en su sede calle Av. Alem 512 de la ciudad de Villa María, el día 23 de abril de 2013 a las 19:00 hs. Orden del Día: 1°)- Causa de la no presentación en término del ejercicio finalizado el 31/12/2011 - 2°) -Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario firmen el Acta de la Presente Asamblea. 3°)-Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Revisor de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al 3° Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2011. 4°) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Revisor de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al 4° Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 5°) Consideración y aprobación de la reforma estatutaria correspondiente al TITULO I : DENOMINACION, DOMICILIO Y OBJETO SOCIAL; en el ARTICULO N° 2 donde dice: "La asociación tendrá por objeto la protección de la minoridad en lodos sus aspectos para lograrlo se desarrollaran las siguientes actividades: a) Formar hogares permanentes de niños y adolescentes de ambos sexos. b) Apoyo escolar para niños y adolescentes. c) Comedores infantiles. d) Orientación sicológica, psicopedagógica, legal y asistencia social. Las actividades detalladas no son limitativas, pudiendo realizar otras no previstas pero que tengan relación directa con su objeto," 6°) Consideración y aprobación reforma estatutaria correspondiente al TITULO IV: COMISION DIRECTIVA y ORGANO DE FISCALIZACIÓN; ARTICULO 13".donde dice "La asociación será dirigida representada y administrada por una Comisión directiva compuesta por un numero de ocho (8) miembros titulares que desempeñaran los siguientes cargos, Presidente. Vicepresidente, Secretario Pro secretado, Tesorero y Tres (3) Vocales Titulares. Habrá además dos (2) Vocales suplentes. El mandato de los miembros durará dos (2) ejercicios pudiendo ser reelecto por un período." 7°) Elección de autoridades Titulares de Comisión Directiva a Saber: Presidente. Secretario. Tesorero, y 3 (tres) Vocales Titulares. 8°) Elección de autoridades de Comisión Directiva Suplentes a saber: Vicepresidente. Pro secretario, y (2) dos vocales suplentes. 9°) Elección de miembros de Comisión Revisora de Cuentas integrada por dos (2) miembros titulares y un suplente. Nota: Art.37: en vigencia. El Secretario.

3 días – 5373 – 10/4/2013 - s/c.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS CLARAS DE VILLA CIUDAD PARQUE LIMITADA

Sres. Asociados Coop. De Servicios Públicos Aguas Claras de Villa Ciudad Parque Limitada. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. El Consejo de Administración de la Coop. De Servicios Públicos Aguas Claras de Villa Ciudad Parque Limitada, convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 23 de Abril de 2013 a las 10:00hs. en calle Velazquez s/n: Villa Silvestre, comuna de Villa Ciudad Parque, Pedanía Los Reartes, Ruta Provincial N°, Km. 69, Departamento Calamuchita de la Provincia de Córdoba, con el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Informe de la realización de la Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informes del Síndico, de los ejercicio cerrados al 31/12/2007 al 31/12/2012 inclusive. 4) Designación de tres miembros para formar la Junta Escrutadora. 5) Renovación Total del Consejo de Administración, por el vencimiento de sus mandatos. Elección de: Cinco Consejeros Titulares por el término de dos (2) años, en reemplazo de los actuales por finalización de mandatos, Dos (2) Consejeros Suplentes por el término de dos (2) años, en reemplazo de los actuales por finalización de mandatos, Un (1) Síndico Titular por el término de dos.(2) años en reemplazo del actual por finalización de mandato, Un (1) Síndico Suplente por el término de dos (2) años en reemplazo del actual por finalización de mandato.

N° 5332 - $ 441.-

BAGLEY ARGENTINA S.A.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2013, a las 10 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi Nº 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2012. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de los Resultados No Asignados, y destino del Resultado del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reservas Facultativas y/o de una Reserva Especial. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo. 5) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. 7) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 8) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio Económico Nº 10 y consideración de su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avda. Marcelino Bernardi Nº 18, Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, de 8 a 11, hasta el 23 de abril de 2013 inclusive. Se solicita a los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente (certificada ante escribano público y, en su caso, debidamente legalizada). EL DIRECTORIO.

5 días – 5275 – 12/4/2013 - $ 3.409,50

COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de matriculados para el día 10 de mayo de 2013 a las 17:30 horas. Transcurrida una (1) hora de la fijada en la convocatoria se iniciará la sesión con los presentes. Orden del Día: 1) Designación de presidente y secretario de asamblea. 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea. 3) Memoria año 2012. 4) Balance del ejercicio 2012. 5) Presupuesto y cálculo de recursos año 2013. 6) Proclamación de autoridades electas. Lugar: Jujuy 441 – 5000 – Córdoba – El Secretario.

3 días – 5335 – 10/4/2013 - $ 549,90

FUNDACION DEL DIABETICO SOCIAL, MEDICA Y CIENTIFICA

Convocamos a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 13 de Abril del 2013 a las 18,30 hs. donde estaremos presentando memoria y balance 2012 en el domicilio de la Fundación del Diabético Social, Médica y Científica, sito en calle Kansas 1673 de B° Santa Isabel 1° Sección - Córdoba - Capital - Tel. 0351-4933146. La Secretaria.

N° 5065 - $ 70.-

CLUB ATLETICO TALLERES

Convocase a asamblea general ordinaria para el día 27 de abril de 2013, a las 18:00 hrs. En la sede de la institución sita en calle independencia 142 de la localidad de quilino, para tratar el siguiente orden del día: 1.- lectura del acta anterior. 2.- designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 3.- aprobación de memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2010; 31 de julio de 2011 y 31 de julio de 2012. 4.- renovación total de la comisión directiva: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, cinco vocales, por el término de dos años; comisión revisora de cuentas: tres miembros titulares y un suplente por el término de un año. 5.- informar causales por las que no se efectuó las asambleas correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de julio de 2010; 31 de julio de 2011 y 31 de julio de 2012. Bernardino Ozan Presidente – Marcela Luna Secretaria.

3 días – 5400 - 10/04/2013 - $819.-

BANCO SUQUÍA S.A.

(por Asamblea del 16/10/2012 se modificó la denominación por 'Suquía S.A.', que se encuentra en trámite de inscripción registral)" CONVOCATORIA Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 3 de Mayo de 2013, a las 13:00 en primera convocatoria y a las 14:00 en segunda convocatoria, a realizarse en las oficinas de la calle Alvear 81, 4° piso, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba (que no es la sede social), para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones por las que se convoca la asamblea fuera de termino. 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de actuación de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la remuneración de los directores, de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y del contador dictaminante. 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los que correspondan y determinación de garantía que deben prestar. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7) Designación de contador dictaminante para el ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2013. 8) Confirmación de la asamblea del 16/10/2012. Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar hasta el día 26 de abril de 2013,

constancia que los acredita como tales emitida por la Caja de Valores S.A., en la calle Alvear 81, piso 4, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, o en Av. Leandro N. Além 855, piso 7 (puerta izquierda), Ciudad de Buenos Aires, en ambos casos de 12:30 a 16:30. Pedro Tadeo Posse, Presidente

5 días – 4910 – 12/04/2012 - $ 2231,40

FONDOS DE COMERCIO

VILLA RIO ICHO CRUZ - Liliana Esther Iovane DNI. 17.573.236, domiciliado Gob. Martínez 1962, V. Carlos Paz, transfiere Fondo de Comercio destinado al Rubro Farmacia, Perfumería, Librería, Juguetería y Accesorios denominado "Farmacia Icho Cruz", sito en Av. Argentina 890 esq. San Justo (ex Casguazu) Villa Río Icho Cruz, a favor de Pablo Andrés Bianciotti DNI. 27.246.411, domiciliado en 9 de Julio 1417, Cba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personal. Oposiciones Dr. Jorge Horacio Cantet, Duarte Quiros 477 8° "A" Cba. L. a V. 08,00 a 13,00 hs..

5 días - 4967 - 12/4/2013 - $ 802.-

BIALET MASSE. Se anuncia por el término de ley que la Señora Nimia María Salgado, L.C. N° 2.484.417, con domicilio en Ruta N° 38 esquina del Viso 307, de la localidad de Bialet Masse, Provincia de Córdoba, titular del Establecimiento Comercial denominado "El Molino" dedicado a la comercialización de Materiales de Construcción, ubicado en Ruta N° 38 y calle Del Viso de la localidad de Bialet Masse, provincia de Córdoba, vende el Fondo de Comercio al señor Enrique Fermín Fernández, DNI. N° 10.729.604 con domicilio en Ruta N° 38 esquina del Viso 307, de la localidad de Bialet Masse, provincia de Córdoba. Pasivo: a cargo del comprador. Oposiciones: Estudio del DAr. Jorge E. Helal, en San José de Calazans N° 545, Barrio Observatorio, ciudad de Córdoba.

5 días - 4948 - 12/4/2013 - $ 780.-

INSCRIPCIONES

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: Paola Viviana QUIROGA DNI. Nº 29838881 Miguel Angel Pio OVEJERO DNI: 18174052 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, SECRETARIA :Silvia Elena JARCHUM CPI-0257; PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 4 de Abril de 2013.-

N° 4941 - $ 64,80

SOCIEDADES COMERCIALES

REGAM PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder. que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ03 N° 480 suscripto en fecha 30 de Noviembre de 2009 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Sra. Coto Mangione María Giselle DNI 25.920.479 ha sido extraviado por el mismo.

5 días – 5026 – 12/4/2013 - $ 350.-

REGAM PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ03 N° 481 suscripto en fecha 30 de Noviembre de 2009 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y el Sr. Bocalon Diego Enrique DNI 24.691.234 ha sido extraviado por el mismo.

5 días – 5025 – 12/4/2013 - $ 350.-

CLINICA SAVIO PRIVADA S.A.

Modificación de Estatutos

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/04/2012, finalizada el 24/05/12, se resolvió modificar el Estatuto Social, en los artículos cuyo resumen es el siguiente: "ARTICULO 6º: Acciones: podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, según normas vigentes. Ordinarias podrán ser: I) Clase A, con derecho a 5 votos; II) Clase B, con derecho a 1 voto. Ambas clases otorgan el derecho y la obligación de desarrollar su actividad profesional en el ámbito físico de la Clínica. Este derecho-obligación podrá ser reglamentado por la Asamblea, quien podrá delegar dicha tarea en el Directorio. En casos de incumplimiento del Reglamento que se dicte, o por conductas que lesionen el patrimonio o el prestigio de la Clínica, el derecho-obligación a desarrollar la actividad profesional en la Clínica podrá ser revocado por una Asamblea Extraordinaria con quórum mínimo del 75% de los votos sociales, y aprobada con un mínimo del 90% de los votos presentes, sin perjuicio de continuar en su calidad de socio mientras no se generen las acciones de exclusión de tal calidad prevista en la ley 19.550 y modif.. Para elección del Directorio, ambas clases de acciones conformarán una única clase, y votarán en conjunto. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no. Conforme a las condiciones de su emisión, también podrá fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto, salvo lo dispuesto en los artículos 217 y 284 de la ley 19.550. La Asamblea de accionistas establecerá las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Se agrega el "ARTICULO 5º "BIS": CONDICIONES PARA SER ACCIONISTA: Para ser accionista, deberán cumplirse los sig. requisitos: 1) Personas físicas: poseer título universitario y matrícula profesional activa de alguna de las siguientes profesiones: a) médico; b) bioquímico; c) otras profesiones del arte de curar o auxiliares de la medicina, egresados de carreras con una duración de cuatro años o superior. 2) Personas Jurídicas: aquellas cuyo objeto social sea afín o complementario al de la sociedad, y acrediten estar realizando actividades relativas al mismo con una antigüedad mayor a un año al momento de solicitar su ingreso a la sociedad. Excepción: Estas condiciones podrán ser dejadas sin efecto excepcionalmente por resolución de Asamblea Extraordinaria que considere el posible ingreso puntual de uno o más accionistas, con un quórum mínimo del 90% de los votos, y aprobada por una mayoría de accionistas que representen como mínimo el 90% de los votos presentes." Se AGREGAN: "ARTICULO 8º "BIS": ACCIONES - Transmisibilidad - Limitaciones - Procedimiento. a) Comunicar mediante carta documento o nota recibida bajo firma al Directorio de la sociedad con una antelación no menor de 30 días corridos a la fecha de la instrumentación de la venta, indicando en la misma: 1) su intención de vender, 2) el nombre e identificación del comprador o compradores (que deberán cumplir las condiciones para ser accionistas establecidas en el artículo quinto "bis" del presente Estatuto), y 3) el precio al que se efectuará la transferencia. b) El Directorio deberá comunicar a la totalidad de los accionistas por carta documento o notificación personal entregada bajo firma los datos recibidos, dentro de los 5 días corridos. Si los accionistas son mas de 50, se utiliza el procedimiento que se utilice para llamar a Asamblea, informando en este caso solamente que existe la intención de un accionista de vender sus acciones, sin mencionar el nombre del vendedor, ni del comprador ni el precio ofrecido, datos éstos que deberán ser solicitados al Directorio. c) Dentro de los 10 (diez) días siguientes al vencimiento del plazo anterior, el Directorio recibirá y trasladará al vendedor las ofertas de los accionistas que deseen acrecer su participación al precio fijado por éste. El orden de preferencia para adquirir la totalidad de las acciones, o el remanente no adquirido por quien tiene el orden anterior en la preferencia, será el siguiente: 1) Accionistas de la misma clase, en proporción a sus tenencias a ese momento. 2) La sociedad, para cancelarlas y previo acuerdo de reducción de capital aprobado por accionistas que representen como mínimo el 90% de los votos (excluyendo para el cómputo a los votos de las acciones a transferir), en los términos de los artículos 203, 204 y 220 de la Ley 19.550, y de los incisos "e" y "f" del presente artículo. 3) Accionistas de otras clases. Transcurrido el plazo indicado precedentemente, y no habiéndose concretado el uso del derecho enunciado, se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercida la preferencia. d) Si hubiera accionistas interesados, pero en desacuerdo con el precio fijado por el vendedor, deberán informar el que estén dispuestos a ofrecer por la cantidad de acciones que estén dispuestos a adquirir, en la misma comunicación de su intención de acrecer. Dentro de los 10 (diez) días corridos siguientes, el vendedor negociará con estos accionistas un acuerdo sobre el precio. e) Vencido el plazo y de no alcanzarse un acuerdo, el vendedor y el o los compradores en desacuerdo sobre el precio solicitarán en forma conjunta al Directorio la realización de un balance de corte al fin de mes inmediato anterior al de la comunicación de la intención de vender, auditado por Contador Público, a los fines de determinar el valor de las acciones. Dicho balance de corte deberá estar finalizado en el lapso máximo de 40 (cuarenta) días, y los honorarios profesionales que el mismo demande serán abonados en partes iguales por el vendedor y el o los compradores en desacuerdo. El valor de la acción que surja de dividir el patrimonio neto de ese balance por el número de acciones en circulación, será el precio base por acción al que los socios en desacuerdo con el precio, o la sociedad, en su caso, ejercerán la preferencia. A ese precio base, se le adicionará: 1) Un 20% sobre el mismo en caso de que la sociedad hubiese registrado utilidades en los 2 (dos) últimos ejercicios anteriores; 2) Un 30% (treinta por ciento) sobre el mismo en caso de que la sociedad hubiese registrado utilidades en los últimos 3 (tres) ejercicios anteriores consecutivos; 3) Un 40% (cuarenta por ciento) en caso de que la sociedad hubiese registrado utilidades en los últimos 4 (cuatro) ejercicios anteriores consecutivos. En caso de que en el último ejercicio se hubieran registrado pérdidas, pero ganancias en al menos los dos ejercicios anteriores, se adicionará un 20% (veinte por ciento) sobre el precio base. f) El importe que resulte se pagará en un plazo de hasta 6 (seis) meses, en cuotas mensuales iguales y consecutivas con un interés sobre saldos igual al que abone el Banco Nación para colocaciones a plazo fijo a 30 días al primer día del mes en que se firme el contrato de transferencia, salvo acuerdo expreso de las partes en distinto sentido."; "ARTICULO 8º "TER": ACCIONES - Prohibición de prendarlas - Procedimiento ante embargos. Queda prohibido a los accionistas constituir derechos reales de prenda sobre las acciones de la sociedad. Los terceros que violando esta prohibición aceptaren acciones de la sociedad en garantía prendaria, no serán reconocidos como accionistas en virtud del presente artículo si ejecutaren la garantía, y los accionistas que violando esta prohibición constituyeren derechos reales de prenda sobre sus acciones, deberán responder por los daños y perjuicios que su accionar eventualmente le provoque a la sociedad o a los demás accionistas. En caso de embargos sobre acciones de la sociedad, se procederá de la siguiente manera: 1) Notificado el embargo al Directorio, éste emplazará al accionista embargado para que en el término de 30 (treinta) días corridos alcance un acuerdo con su acreedor, a los fines de que se ordene el levantamiento del embargo. Este plazo podrá ser prorrogado por única vez por otro plazo igual, por causa debidamente justificada a exclusivo criterio del Directorio, mediante solicitud por escrito por parte del accionista. 2) Vencido el plazo anterior o su eventual prórroga, y no alcanzado el acuerdo con el acreedor, el Directorio estará habilitado para contactar al acreedor en forma directa a los fines de conocer el monto y condiciones de la deuda que originó el embargo, si el accionista no lo hubiere informado. 3) Con la información del monto y condiciones de la deuda, el Directorio informará al resto de los accionistas sobre la situación, poniéndose en marcha el procedimiento venta de acciones previsto en el artículo quinto "bis" del presente Estatuto. 4) En caso de haber accionistas interesados, o de ejercer la preferencia la sociedad en su caso, el accionista embargado estará obligado a vender la cantidad de acciones necesarias para cancelar su deuda, (siempre en los términos del artículo quinto "bis") para lo cual se obliga a recibir el pago por la venta de sus acciones en depósito judicial a los fines del levantamiento del embargo, salvo acuerdo expreso con el acreedor en distinto sentido."; "ARTICULO OCTAVO "QUATER": Fallecimiento, retiro o cese de actividad profesional del accionista: a) En caso de fallecimiento de un accionista, la sucesión indivisa deberá nombrar un sólo representante dentro de los 30 días de ocurrido el deceso, o antes si se requiere su participación para ejercer sus derechos o responder a obligaciones por cualquier causa en ese lapso. Dentro de los 120 días de ocurrido el fallecimiento, los herederos que no cumplan los requisitos personales para integrar la sociedad, o la sucesión indivisa si aún no hay declaratoria de herederos, deberán enajenar sus respectivas acciones, respetando el procedimiento, las limitaciones

a la transmisibilidad y las condiciones para ser accionistas establecidas en el presente Estatuto. En este caso particular, tendrán preferencia en la adquisición de las acciones de los herederos que no cumplan los requisitos personales, aquellos que sí las cumplan. En caso de que alguno de los herederos que sí cumplan las condiciones personales requeridas, no esté temporariamente en condiciones de ejercer su profesión en la Clínica, podrá solicitar un plazo para hacerlo, que no podrá exceder de dos años contados a partir del fallecimiento del accionista, salvo autorización expresa otorgada por una Asamblea de accionistas, celebrada con quórum mínimo del 75% de los votos, y aprobada por accionistas que representen como mínimo el 90% de los votos presentes en la misma. Todo lo previsto por esta cláusula es aplicable aún en caso que el accionista fallecido haya ingresado a la sociedad mediante el procedimiento excepcional previsto en el último párrafo del artículo Quinto "bis" del presente Estatuto, relativa a las condiciones para ser accionista. En caso de que puesto en marcha el proceso de venta, no se presenten accionistas ni terceros admisibles interesados en adquirir las acciones, ni la sociedad manifieste su intención de ejercer su preferencia, los herederos que no cumplan los requisitos personales podrán mantener su condición de accionistas hasta tanto haya ofertas de compra concretas, debiendo mantener mientras tanto obligatoriamente una representación unificada a los fines de ejercer sus derechos como accionistas. b) En caso de retiro o cese de la actividad profesional por parte del accionista, ya sea por retiro voluntario o por jubilación por edad, éste podrá optar por una de las siguientes alternativas (excluyentes entre sí): b1) Transferir la totalidad de sus acciones a uno o más herederos que cumplan con las condiciones establecidas en el artículo quinto "bis" del Presente. b2) Transferir la totalidad de sus acciones a un sólo profesional de su misma especialidad. B3) Transferir una parte de sus acciones a uno o más herederos que cumplan con las condiciones establecidas en el artículo quinto "bis" del Presente y otra parte a un sólo profesional de su misma especialidad. Esta alternativa sólo será válida en el caso que ninguno de los herederos tenga su misma especialidad profesional. En todas las alternativas, deberá realizar la comunicación prevista en el apartado a) del artículo octavo "bis" del presente Estatuto, y no regirá lo establecido en los apartados c) a f) de dicho artículo, relativos a las limitaciones a la transmisibilidad de las acciones, derecho de preferencia en la adquisición por parte de los demás accionistas, ni limitaciones en el precio de venta, con la siguiente excepción: en caso que el Directorio reciba oposición al ingreso del especialista adquiriente de las acciones de quien se retira, formulada por escrito por accionistas que representen como mínimo el 75% de los votos sociales, aquél no será admitido como accionista y el accionista que se retira tendrá que proponer un nuevo candidato. También en todas las alternativas, se aceptará la permanencia en la prestación de sus servicios profesionales en el ámbito físico de la Clínica del accionista que se retira por un plazo que no podrá exceder los 12 (doce) meses corridos a partir de su notificación al Directorio, solicitándolo expresamente en la misma: "CLAÚSULA TRANSITORIA: Los accionistas que a la fecha de modificación de este Estatuto (24/05/12) no cumplan con las condiciones personales requeridas por el mismo, continuarán siendo socios sin menoscabo de ninguno de sus derechos, dejándose expresamente establecido que las modificaciones aquí realizadas tendrán plena vigencia en caso de fallecimiento o en caso de intención de venta de su participación accionaria."

N° 4927 - $ 2.703,80

PULIZIA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Constitución: 30.01.13. Socios: Agustín RINALDINI, D.N.I. 28.656.833, argentino, de 31 años de edad, casado, Contador Público, con domicilio en Pelagio Luna n° 3.830 de Barrio URCA de esta ciudad de Córdoba; Ignacio MURGA POVIÑA, D.N.I. 28.854.430, de 31 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Beatriz Galindo n° 1.778 de Barrio Valle del Cerro de esta ciudad de Córdoba. Denominación: "PULIZIA S.R.L." Sede y Domicilio: José de Maturana n° 1.085 de Barrio URCA de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: Cincuenta (50) años, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto, sea por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, nacionales o extranjeros: la prestación de servicios de limpieza y conservación de todo tipo de inmuebles e instalaciones; la prestación del servicio de limpieza, saneamiento, desinfección, control de plagas - tanto interior como exterior -, y desmalezamiento de todo tipo de inmuebles, edificios, empresas, consorcios, oficinas, establecimientos, terrenos, baldíos y similares, especialmente fabriles, comerciales e industriales, así como de las vías públicas. Se incluyen locales comerciales, shoppings, malls, galerías comerciales; dependencias administrativas nacionales, provinciales y/o municipales; hospitales, clínicas y todo tipo de centro de salud; colegios y todo tipo de instituciones educativas; restaurantes, bares, discotecas y/o salones de fiestas de todo tipo; clubes e instituciones deportivas, culturales y sociales; plazas, parques y paseos; estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de cargas, de pasajeros, locomóviles en general, motores, estaciones de servicio, sean todos éstos de carácter público y/o privado. A tal fin, la sociedad podrá comprar, vender, permutar, intercambiar, al por mayor y al por menor, todo tipo de artículos y productos, insumos, maquinarias y materiales para el lavado y limpieza. Capital social: Pesos Cuarenta Mil ($ 40.000), representado en cuatrocientas (400) cuotas sociales de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una. El Sr. Agustín Rinaldini suscribe doscientas (200) cuotas y el Sr. Ignacio Murga Poviña suscribe doscientas (200) cuotas. Administración, representación y uso de la firma social: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del gerente, Sr. Ignacio MURGA POVIÑA, por tiempo indeterminado, teniendo el uso de la firma social. El Sr. Agustín RINALDINI asume el cargo de gerente suplente, y podrá actuar solo en el caso de imposibilidad o impedimento transitorio del gerente, sin necesidad de acreditar tal circunstancia ante terceros. Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Córdoba, 20 de marzo de 2.013. Juzg. 1° Inst. y 39° Nom. C. y C. Oscar Lucas Dracich - Prosecretario Letrado.

N° 4968 - $ 624.-

EL CABURE DEL MATE S.A.

Elección de Directorio

En Asamblea General Ordinaria del 30 de Marzo de 2012 se resuelve eligir como directores titulares a Alejandro Luis Daneo, D.N.I. N° 13.213.172, Adriana Teresa Veglia de Daneo, D.N.I. N º 12.672.585, Carolina Daneo, D.N.I. N º 37.288.040, y como director suplente al Sr. Miguel Angel Veglia, D.N.I. 7.870.542, todos por el término de tres ejercicios. Por acta de Directorio N º 15 del 3 de Abril de 2012 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Luis Daneo; Vicepresidente: Adriana Teresa Veglia de Daneo; Vocal Titular: Carolina Daneo; Director Suplente: Miguel Angel Veglia. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Marzo de 2013.

N° 4936 - $ 140.-

"PURITA AGROPECUARIA S.A."

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria N° 4 del 26/07/12 se resolvió modificar el domicilio de la sociedad a la jurisdicción de la ciudad de Cba, Pcia de Cba, fijando la sede social en calle Luxemburgo, N° 3423, de la ciudad de Cba, provincia de Córdoba, República Argentina y se modificaron los Artículos 1°, 3° y 8° quedando redactados de la sgte. manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina 'PURITA AGROPECUARIA S.A.'. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país". "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: en todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, la prestación de servicios de riego, la realización actividades de agriturismo y en general, la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Industriales: mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y láctea; c) Comerciales-Inmobiliarias: relacionadas con la actividad agropecuaria y láctea, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras; construcción de establecimientos destinados a alojamiento para venta, alquiler o cualquier otro tipo de explotación, incluida la adquisición y arrendamiento de inmuebles rurales; y d) Turísticas: mediante la explotación de la actividad hotelera en todas sus clases y servicios anexos, incluyendo todo tipo de actos tales como: asesorar, comercializar, arrendar, comprar, construir, financiar, refaccionar, representar, restaurar, revender, tomar o dar en "leasing", tomar en locación, y vender todo tipo de cosas muebles o inmuebles que tengan relación directa con el objeto a desarrollar; explotar bares, restaurantes y confiterías, establecimientos rurales, hosterías, hoteles, moteles, apart-hotel, cabañas, tiempos compartidos, y/o cualquier otra modalidad que tenga por finalidad el alojamiento de personas; locales comerciales, gastronómicos, de diversión, recreación, entretenimiento y deportivos; organizar y comercializar espectáculos culturales, deportivos, artísticos y recreativos; y capacitar personal propio y de terceros en el área de hotelería y turismo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto, incluyendo la participación en fideicomisos relacionados con su objeto social, ya sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria." "ARTICULO OCTAVO: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros titulares, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes, según lo decida la Asamblea, a fin de llenar las vacantes que se produzcan y por el orden de su designación. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s será obligatoria. Los directores durarán en sus cargos tres (3) ejercicios. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. El Directorio en su primera reunión posterior a la Asamblea de Accionistas que lo designó, nombrará de su seno quienes desempeñarán los cargos de Presidente y Vicepresidente. El Vicepresidente sustituirá al Presidente en todas sus funciones en caso de ausencia o impedimento transitorio, sin necesidad de justificar estos hechos ante terceros. Los Directores, a fin de afianzar el cumplimiento de sus funciones, deberán prestar una garantía de pesos Diez Mil ($ 10.000.-); dicha garantía podrá asimismo sustituirse por títulos valores públicos, acciones de otras sociedades o por fianzas personales o garantías reales por igual importe. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil, excepto el inciso sexto, y del Artículo 9 del decreto ley 5965/63, entre ellos: establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privados; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente, con o sin facultades para sustituir; celebrar todos los demás actos que resulten útiles, necesarios, y convenientes para la consecución del objeto social y que se relacionen directa o indirectamente con éste, pues la enumeración que antecede no es limitativa sino meramente enunciativa y ejemplificativa. La representación de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. En su ausencia o impedimento, sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, la representación de la sociedad estará a cargo del Vicepresidente. Podrán, al efecto de absolver posiciones en juicio, asumir la representación legal de la Sociedad el o los mandatarios designados a ese fin por el Directorio. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente o quien lo reemplace de conformidad a este estatuto".

N° 4963 - $ 1.188,40

DISTRIBUIDORA CLASS S.R.L.

Constitución de Sociedad. Socios: ALEJANDRA LILIANA PERALTA, D.N.I. N° 14.767.733, argentina, 50 años, divorciada, comerciante, con domicilio en Avda. Colón N° 4.933 Piso 7 "A" Torre I, Córdoba; LUCIANO LINSALATA PERALTA, D.N.I. N° 32.480.653, argentino, 25 años, soltero, comerciante, con domicilio en calle Avda. Colón N° 4.933 Piso 7 "H", Torre 4, Córdoba. Fecha del Contrato social: 30/03/2012. Denominación: "DISTRIBUIDORA CLASS S.R.L.". Domicilio social: San Martín N° 581, B° Centro, Córdoba, República Argentina. Objeto social: La Sociedad tendrá por

objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, y venta al por mayor y menor de productos y artículos Descartables (bandejas, vasos, cubiertos, telgopor, cajas, de cartón, servilletas, etc.); de papelería; de librería; material de oficina; suministros informáticos; Polietileno; Agrotileno; Polipropileno. Duración: 50 años. Capital social: $30.000,00. Administración representación legal: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los GERENTES, pudiendo ser socios o no, en forma indistinta y el uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta. El número de gerentes y las personas que ocuparán esos cargos serán designados por los socios por el término de cinco años, los que podrán ser reelegidos ilimitadamente, por la mayoría absoluta del capital social. Se elige como gerente para el primer período el Sr. LUCIANO LINSALATA PERALTA. Cierre de ejercicio: 31 de AGOSTO de cada año. Córdoba, 19 de Marzo de 2013.-: Fdo.: María Eugenia Pérez – Prosecretaria.

N° 4969 - $ 326.-

AURUM S.A.

Designación de Vicepresidente

Por asamblea general ordinaria del 24.4.2012: Ante la renuncia de Miguel Ángel De Biasi al cargo de Vicepresidente aprobada el 24.4.2012, se designó vicepresidente por el término que resta del mandato del directorio electo el 12.5.2011 a: Ignacio De Biasi, D.N.I. 38.000.336 con domicilio en Manzana 33 Lote 129 Country del Jockey.

N° 4981 - $ 69,20

CENTRO BLOCK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARROYO CABRAL

Inscripción R.P.C. - Modificación (Cesión, Prorroga, Cambio de Sede, Administración y Representación Legal)

Socios: PABLO ALBERTO FERNANDEZ, argentino, 49 años, casado, D.N.I. Nº 16.743.026, comerciante, domiciliado en Zona Rural Río Segundo, Departamento Río Segundo, de Córdoba y SERGIO GUSTAVO FERNANDEZ, argentino, D.N.I. Nº 20.076.236, casado, comerciante, de 44 años de edad, domicilio: Hipólito Irigoyen Nº 620 de la Ciudad de Río Segundo, Córdoba. Fecha de Instrumento de cesión de cuotas sociales y modificación de contrato: 31/07/12 y 14/04/09. Denominación social: "CENTRO BLOCK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Cede la totalidad de sus cuotas sociales el Sr. Wilson Roberto Caffot, por el total de 45 cuotas partes al Sr. Pablo Alberto Fernández. Renuncia a la gerencia por parte del cedente, y es asumida por el Socio Sergio Gustavo Fernández. La nueva composición de capital social ante la cesión de cuotas partes queda en estos términos: 1º) El Cedente vende, cede y transfiere a favor del Sr. Pablo Alberto Fernández 45 cuotas partes de la sociedad de la que es propietario, representativas del 45% del capital social, de valor nominal de $500 cada una y que totalizan $ 800.000. El precio de la cesión se realiza por la suma de $80.000.2) El Capital Social se fija en la suma de $50.000 dividido en 100 cuotas sociales de $500,00 cada una, suscripto en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: El Sr. Pablo Alberto Fernández suscribe 90 cuotas sociales de $500 cada una y el Sr. Sergio Gustavo Fernández suscribe 10 cuotas sociales de $500 cada una. Se integra totalmente el capital en bienes muebles según inventario que se firma separadamente y que forma parte integrante de este contrato. La valuación de los bienes se fija de común acuerdo con los precios vigente en la plaza y que consta en la documentación que obra en poder de la Sociedad y que se incorporan a la misma de acuerdo con los precios vigente en la plaza y que consta en la documentación que obra en poder de la sociedad y que se incorporan a la misma de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 51, 149 y 150 de la Ley 19.550. Modif. del contrato social: Nuevo Domicilio: calle: Prolongación Bv. Udry O., Bº Parque Industrial de la Localidad de Arroyo Cabral, Córdoba y la cláusula 6º del contrato social queda redactada así: La Administración y Representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Sergio Gustavo Fernández, quien reviste el carácter de socio gerente . Tiene la representación legal de la sociedad, obligándola a la misma en la medida de su actuación conforme a los derechos y obligaciones que las leyes vigentes le atribuyen. El uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Sergio Gustavo Fernández, debiendo extender su firma personal debajo del rubro social, para todas las operaciones que realicen en ejercicio y dentro de los límites del mandato con la única limitación de no comprometerla en prestaciones ajenas al objeto social, pudiendo realizar en general todos los negocios jurídicos, operaciones comerciales, y contratos relacionados con el objeto descripto en la cláusula tercera, especialmente: A) Efectuar toda clase de operaciones con entidades bancarias, oficiales, mixtas y privadas. B) Tomar y dar dinero en operaciones de préstamos y créditos, girar contra fondos depositados en bancos; C) Efectuar toda clase de trámites administrativos ante oficinas del sector público financiero o no financiero, nacional provincial o municipal; D) Realizar negocios inmobiliarios sea mediante transmisión o constitución de derechos reales como también locaciones urbanas o rurales; E) Otorgar cualquier tipo de poderes ya sean generales o especiales para administrar o representar a la sociedad para asuntos judiciales, para abrir, operar o cerrar cuentas corrientes en bancos públicos , privados o entidades financieras, para cobrar, percibir, otorgar , aceptar y firmar toda clase de escrituras y documentos públicos o privados necesarios y consiguientes actos en que intervenga. Este detalle es puramente enunciativo y pudiendo realizar cualquier transacción lícita que se vincule con la sociedad. Revocar los poderes especiales o generales que otorgue o hubiere otorgado cuantas veces sea necesario. F) El programa de gerenciamiento enunciado en los anteriores incisos no es taxativo, sino ejemplificativo. Juzgado de 1º INS. C.C. 39-A- CON. SOC. 7º SEC.. Córdoba, 20 de Marzo del 2.013.- Oscar Lucas Dracich - Prosecretario Letrado Juzgado 1ª Inst. C.C. 39A - CON SOC 7° - SEC. Cba., 20 de marzo de 2013.

N° 4989 - $ 854.-

DYNAPOS S.A.

Edicto rectificativo - Constitución

Edicto rectificativo de DYNAPOS S.A. N° 19383 del 28/08/2012. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (01) y un máximo de cinco (05), electos por el término de un (01) ejercicio. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, será obligatoria la elección de por lo menos un (01) Director Suplente. Designación de Autoridades: Integran el directorio, el Sr. Gastan Marcelo AZCARATE como Director Titular y Presidente y la Señora Maria Cristina CASTAÑOS como Director Suplente. Los nombrados, presentes en este acto aceptan en forma expresa los cargos de Directora Titular Presidente y Director Suplente que les fueron conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550 fijan domicilio en los indicados precedentemente. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Domicilio social y sede social: Dean Funes N° 1.347, barrio Quintas de Santa Ana de esta ciudad de Córdoba, Provincia homónima, República Argentina. FISCALIZACION: La Sociedad prescinde de la Sindicatura profesional conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, mientras no se encuentre comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la ley citada, en cuyo caso la Asamblea deberá designar síndico titular y suplente por un ejercicio.

N° 4999 - $ 448,60

DECOGASTRO S.A.

Edicto Rectificativo

En el edicto de fecha 9 noviembre de 2012 nº 30387 se consignó erróneamente la fecha de cierre del ejercicio social siendo la correcta 31 de diciembre de cada año.

N° 5000 - $ 42.-

M y M EMPRENDIMIENTOS SRL

SAN FRANCISCO

Cesión de Cuotas Sociales - Renuncia al Cargo de Gerente - Modificaciones al Contrato Social

En la ciudad de San Francisco, departamento San Justo de la provincia de Córdoba, a los diecisiete días del mes de diciembre del año 2012 entre los señores Daniel Matías Almada Argentino DNI Nº 28.5665.080 domiciliado en calle Av. del Libertador (N) nº 55 de esta ciudad, Marcelo Daniel Crivello Argentino DNI Nº 23.252.576 domiciliado en calle Av. de la Universidad Nº 1973 de esta ciudad y Daniel Abel Almada Argentino DNI Nº 11.309.346 con domicilio en calle Libertad Nº 398 de esta ciudad comparecen y expresan. Primero: los señores Daniel Matías Almada y Marcelo Daniel Crivello son actualmente los UNICOS integrantes de la sociedad de responsabilidad limitada denominada "M y M EMPRENDIMIENTOS S.R.L" lo que acreditan con el respectivo contrato social de constitución inscripto en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Córdoba el día tres de febrero del año dos mil doce bajo matrícula numero 14.702- B del protocolo de contratos y disoluciones. SEGUNDO : El señor Marcelo Daniel Crivello por este acto CEDE VENDE Y TRANSFIERE aceptando los cesionarios e idéntico término, la totalidad de su participación en la referida sociedad, sesenta (60) cuotas sociales a favor de los señores Daniel Matías Almada la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales por un importe total y definitivo de pesos cinco mil ($5.000) y a favor del señor Daniel Abel Almada la cantidad de diez (10) cuotas sociales por un importe total y definitivo de pesos un mil ($1.000), el socio cedente afirma haber recibido con anterioridad a este acto las sumas referenciadas. TERCERO: Todos los intervinientes en el presente instrumento declaran conocer y aceptar la documentación social que identifica la situación societaria económica y financiera de la sociedad referenciada a la fecha del presente. CUARTO: el señor Daniel Matías Almada en su carácter de socio co-fundador de la referenciada sociedad y de propietario total de las participaciones NO CEDIDAS en el presente instrumento expresa su acuerdo en las cesiones instrumentadas aquí. QUINTA: La totalidad de la cesiones identificadas en los incisos precedentes son comprensivas de todos los derechos accesorios. SEXTO RENUNCIA AL CARGO GERENTE: el señor Marcelo Daniel Crivello co gerente de la referenciada sociedad viene a manifestar su voluntad de renunciar al cargo al cual fuera designado en el acta constitutiva. El señor Daniel Matías Almada y el señor Daniel Abel Almada representantes de la totalidad del capital social manifiestan la aceptación de la renuncia al cargo. SEPTIMA ADMINISTRACION Y REPRESEN TACION DESIGANCIONDE LA NUEVA ADMINIS TRACION Y REPRESENTACION SOCIAL: Los señores Daniel Matías Almada y Daniel Abel Almada convienen en ratificar en el cargo de gerente al socio Daniel Matías Almada quien además acepta la ratificación al cargo. La designación como gerente será por tiempo indeterminado. OCTAVA CONFORMOCION DEFINITIVA DEL CAPITAL SOCIAL: Conforme lo expresado precedentemente el capital social lo constituyen ciento veinte cuotas sociales por el valor de cien pesos cada una de ellas totalizando un capital social de pesos doce mil el cual queda suscripto y plenamente integrado por los socios DANIEL MATÍAS ALMADA en la proporción de ciento diez cuotas sociales y DANIEL ABEL ALMADA en la proporción de diez cuotas sociales: NOVENA los socios cesionarios representantes de la voluntad social de la referida sociedad deciden modificar la cláusula segunda del contrato social la que quedara redactada de la siguiente manera: "DOMICILIO: la sociedad tendrá su domicilio legal y administrativo en calle Av. Del Libertador (N) nº 53 de esta ciudad de San Francisco provincia de Córdoba, contando los socios con facultades para trasladarlo y para instalar sucursales

agencias y representaciones en cualquier punto del país y como del extranjero.

N° 5028 - $ 790.-

ERIJO E HIJOS S.A.

Edicto Rectificativo - Ampliatorio - Constitución de Sociedad

Se Informa que con fecha 12/12/2012 los socios de ERIJO E HIJOS S.A. decidieron rectificar el ARTÍCULO CUARTO del Estatuto Social aprobado por acta constitutiva del veintitrés de octubre del año 2012, el que quedará redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO CUARTO.: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cien Mil ($ 100.000.-), representado por Mil (1000) acciones de Pesos Cien ($ 100.-) valor nominal cada una, Ordinarias de la Clase "A", Nominativas no Endosables, con derecho a cinco votos por acción. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo Nº 188 de la Ley Nº 19.550." Se rectifica el edicto N° 33451, publicado el 21 de noviembre de 2012, en los puntos "7" y "8" por los siguientes: 7) Capital Social: se fija en la suma de Pesos Cien Mil ($ 100.000.-), representado por Mil (1000) acciones de Pesos Cien ($ 100.-) valor nominal cada una, Ordinarias de la Clase "A", Nominativas no Endosables, con derecho a cinco votos por acción. 8) Suscripción del Capital: JOSÉ IGNACIO RUIZ UBIOS suscribe Quinientas (500) Acciones de Pesos Cien ($100.-) valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Cincuenta Mil ($50.000.-); y ERICA NATALIA ARANGUEZ suscribe Quinientas (500) Acciones de Pesos Cien ($100.-) valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Cincuenta Mil ($50.000.-). Se informa que en el edicto N° 33451 se omitió publicar los datos correspondiente a la representación de la sociedad, por lo cual se amplía la publicación mencionada ut supra con el siguiente texto: Representación: La Representación Legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. En lo demás, se mantiene dicha publicación en los mismos términos.-

N° 5032 - $ 375,80

SETUP S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por orden de la Sra. Juez de 1° Instancia y 5° Nom. de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "SETUP S.R.L. s/ Inscripción en Registro Público de Comercio", se hace saber que por Instrumento de fecha 28/02/2013 se ha constituido la siguiente sociedad: Socios: Sr. Bricchi, Marcos Federico,. argentino, de estado civil divorciado, de 39 años de edad, nacido el 3/11/1973, D.N.I. N° 23.528.113, con domicilio en calle Matheu N° 465, de la localidad de General Deheza, Provincia de Córdoba, de profesión Comerciante, Sr. Buffa,. Ariel Mateo, argentino, de estado civil soltero, de 43 años de edad, nacido el 23/01/1970, D.N.I. N° 21.404.144, con domicilio en calle Froute N° 131, de la localidad de General Deheza, provincia de Córdoba, de profesión Analista de. Sistemas. Denominación Social: "SETUP S.R.L.". Domicilio Social: Froute N° 127 de la localidad de General Deheza, provincia de Córdoba. Objeto Social: la sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, en nombre propio y por cuenta de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el pais y/ o en el extranjero; las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la compra-venta, importación-exportación, y/o locación de productos tecnológicos e informáticos tales como: notebooks, pcs, servidores, racks, equipamientos de comunicaciones, impresoras, fotocopiadoras, equipos de telefonía, GPS, etc, siendo la presente enunciación meramente ejemplificativa y no taxativa de los productos a comercializar. INDUSTRIAL y DE SERVICIOS: Mediante la fabricación de software informáticos y la reparación de equipos tecnológicos e informáticos, servicio técnico y cambio de partes, instalación de software propio y o de terceros, asesoramiento informático, instalación y mantenimiento de redes y servidores. INMOBILIARIA y DE CONSTRUCCiÓN: Mediante la compra-venta y/o locación de inmuebles urbanos y/o rurales. Mediante la construcción de inmuebles en general. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C .. Capital Social: El capital social se fija en la suma de $12.000 (pesos doce mil), formado por 1.200 (un mil doscientas) cuotas sociales de $10 (pesos diez) cada una. dicho capital se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: el Sr. Bricchi, Marcos Federico, la cantidad de 600 (seiscientas) cuotas por un valor total de $ 6.000 (Pesos seis mil); Buffa, Ariel Mateo, la cantidad de 600 (Seiscientas) cuotas por un valor total de $6.000 (Pesos Seis Mil). Del capital suscripto cada socio integra en este acto el veinticinco por ciento (25 %) en dinero efectivo, obligándose a completar el saldo de la integración dentro de los dos años de la fecha de suscripción del presente contrato, a requerimiento de la Gerencia. Administración. y Representación: A cargo de un gerente, socio o no. Se designa gerente al Sr. Bricchi, Marcos Federico. Cierre de ejercicio: 28 de Febrero de cada año. Oficina, 19 de Marzo de 2013 - Juzgado de 1° inst. y 5° nom. en lo Civil, Comercial y de Familia, Sec. N° 10, Dr. Diego Avendaño.

N° 5059 - $ 602.

ALYTUR S.A.

Designación de Autoridades

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 18/04/11 se designa Director Titular y Presidente: Alberto Bernardo Stekelberg, DNI 12.244.756, Director Titular y Vicepresidente: Aldo Jose Rainero, DNI 10.543.364 y Director Suplente: Jorge Eduardo Antun, DNI 11.962.911.

N° 5063 - $ 52,80

ROTATIVAS CORDOBA SA

Acta Asamblea General Ordinaria N° 21

En Córdoba, el 18/07/2007 en Asamblea por unanimidad y con la asistencia de todos los accionistas se puso a consideración los siguientes puntos del orden del dia: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se designan por unanimidad a los Sres. Carlos Alberto Perez- DNI 10.774.975 y Julio César del Valle Sabagh -DI 8410524: 2) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros exigidos por la ley correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/03/2007. Sometido a votación, resultó aprobado por unanimidad; 3) Distribución de utilidades. Se aprobó el proyecto de distribución de resultados que fue repartido con antelación; 4) Designación de los integrantes del Directorio por vencimiento de su mandato. En forma unánime se designaron al Ing. Carlos Alberto Pérez -DNI. 10.774.975 como Presidente y al Ing. Julio César del Valle Sabagh- DI 8410.524 como Vicepresidente; 5) Elección del Sindico titular y Sindico suplente, proponiendo a tal fin, al Cr. Pedro Miguel Cavallo y a la Dra. Ángela Cavallo respectivamente La moción fue aprobada por unanimidad de los presentes. Cba., 26 de marzo de 2013.

N° 4953 - $ 247,40.

ROS AGROPECUARIA S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Noviembre de 2012, se llevó a cabo la elección de autoridades, designándose por el período de tres ejercicios como Presidente: Avelino Ros, DNI N° 6.427.961; como Director. Titular: Alberto Alejandro Apóstolo, DNI N° 23.636.383; y como Directora Suplente: Consuelo Garcia, DNI N° 4.266.314, todos constituyen domicilio especial en calle Salta N° 684, Localidad de Despeñaderos, Provincia de Córdoba.

N° 4965 - $ 102,20.

TRANSPORTE CER - MAR S.R.L.

Cesion de Cuotas - Cambio de Gerente:

Acta de fecha 16/11/2009, los socios Mario Alberto Buffa, D.N.I N° 26.961.856 y Gladys Edith del Lourdes Ciancia, D.N.I. N° 14.627.645 ceden la totalidad de las cuotas sociales que tienen en la sociedad, a: titulo oneroso, a la señorita Marla CAROLINA CERINO, D.N.I N° 31.843.432, argentina, soltera, de 24 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Blas Peralta N° 4.266. Por acta suscripta el 10/12/2012, la Sra. Gradys Edith del Lourdes Ciancia, retoma el ejercicio del cargo de gerente y en consecuencia continúa en sus funciones, asumiendo la responsabilidad por todos los actos realizados durante el periodo comprendido en el día 19/11/ 2009 y 27/09/2010, aprobando los socios la gestión realizada por la gerente durante el periodo mencionado. Fdo.: Juzgado 33° Civ y Comecial. Expediente: 1770419/36. Ofic., 6/3/2013.

N° 4962 - $ 178.

ZAFFERANO S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Abril de 2012, ratificada y rectificada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2012, se llevó a cabo la elección de las autoridades que componen el Directorio: Director Titular (Presidente del Directorio) Sra. Beatriz del Valle Castelli, DNI 20.080.373 y del Director Suplente, Sr. Juan Carlos Ramón Boccolini, DNI 14.262.311, ambos por el término de dos ejercicios y constituyendo domicilio especial, en calle Vélez Sarfield 370, Berrotarán, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

N° 4966 - $ 120.

PLAYACAR S.A.

Designación de Autoridades

Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 7 del 22/09/06 se designa Director Titular y Presidente: Aldo Jose Rainero, DNI 10.543.364, Director Titular y Vicepresidente: Alberto Bernardo Stekelberg, DNI 12.244.756 y Director Suplente: Ana Cristina Robino, DNI 11.962.911. Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 10 del 30/01/09 se designa Director Titular y Presidente: Aldo Jose Rainero, Director Titular y Vicepresidente: Luisa Sandra Calvo, DNI 16.084.639 y Director Suplente: Ana Cristina Robino. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 28/09/11 se designa Director Titular y Presidente: Aldo Jose Rainero, Director Titular y Vicepresidente: Sandra Luisa Calvo y Director Suplente: Ana Cristina Robino.

N° 5062 - $ 137,40

VALOR S. A.

Edicto Complementario del edicto Nº 30896 del 6/11/12 y Nº 1382 del 1/3/13.

Fecha de constitución 3/1/12, Acta del 3/1/12 y Acta del 1/ 6/12.Sede social: Juan B. Justo 2891, Bº Alta Cordoba, Cordoba.

N° 5064 - $ 42.-

EL CHAÑAR GUADALUPE S.A.

Constitución de Sociedad

Edicto rectificativo - ratificativo al de fecha 05/03/2013, N° de aviso 1787 Por error involuntario se publico en el punto 11) Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año; debiendo ser: 11) Cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año, todo lo demás idem.

N° 5188 - $ 90,90

AFJyP S.A.

Elección Miembros del Directorio

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 1 celebrada el día 6 de Noviembre de 2012 se eligieron los miembros del Directorio quedando conformado el mismo, por el término de 3 ejercicios, de la siguiente manera: Director Titular y Presidente del Directorio: Carlos Luis Minod D.N.I. 23.664.722, Director Suplente: Cesar Rubén Cismondi D.N.I. 27.337.253.

N° 5047 - $ 82.-

FACOCER S.A.

Edicto Rectificativo

El presente rectifica la publicación Nro. 21683 del 29/08/ 2012 y rectifica la publicación Nro. 32102 del 16/11/2012. En

la primera publicación en Administración, donde dice: "Director Suplente, Enrique Marcelo Olivero" debería decir "Director Suplente, Enrique Martin Olivero". En la segunda publicación donde dice "rectifica la publicación N° 21393" debería decir "rectifica la publicación N° 21683". Ratificando el resto del Edicto en publicación Nro. 21683 del 29/08/2012 y el resto del Edicto en publicación Nro. 32102 del 16/11/2012.

N° 4932 - $ 120.-

EL PARAGUAY AGROPECUARIA S.A.

RIO CUARTO

Elección de Directorio

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de Septiembre de 2012, se procedió a la designación de los nuevos integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del directorio el Sr. Horacio Javier Cocco - D.N.I. 17.921.553, con domicilio en calle Alvear 1030, ciudad de Río Cuarto, Pcia. Córdoba; Vicepresidenta a la Sra. María Inés Cocco - D.N.I. 17.319.934, con domicilio en calle Alvear 1030, ciudad de Río Cuarto, Pcia. Córdoba; como Directores Suplentes a la Sra. María Imelda Inés Sarandon - L.C. 3.547.924, con domicilio en calle Alvear 1030, ciudad de Río Cuarto, Pcia. Córdoba; al Sr. Héctor Guillermo Cocco - D.N.I. 16.274.193, con domicilio en calle Alvear 1030, ciudad de Río Cuarto, Pcia. Córdoba; al Sr. Ricardo Armando Cocco - D.N.I. 16.991.651, con domicilio en calle Alvear 1030, ciudad de Río Cuarto, Pcia. Córdoba; a la Sra. Maria Clara Rita Cocco - D.N.I. 25.698.814 con domicilio en calle Alvear 1030, ciudad de Río Cuarto, Pcia. Córdoba.

N° 4933 - $ 224.-

LA TABA S.A.

Designación de Autoridades - Cambio de Domicilio Legal

Por Asamblea General Ordinaria de fecha trece de Febrero de dos mil trece (13/02/2013), se resolvió, por unanimidad, designar a las siguientes autoridades: PRESIDENTE: al Sr. Sergio Angel Cattaneo, nacido el día 25/07/1935, de nacionalidad Argentino, domiciliado en calle Santiago del Estero N° 963, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, LE N° 6.636.180, y DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Norberto Oscar Pitarch, nacido el día 14/12/1952, de nacionalidad Argentino, domiciliado en calle Rosario de Santa Fé N° 72, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, DNI N° 10.585.575. Asimismo se dispuso que las nuevas autoridades durarán tres ejercicios en el cargo, y las personas designadas aceptaron los cargos para los que fueron elegidos, declararon bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales y constituyeron, ambos, domicilio especial en calle Rosario de Santa Fé N° 72 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. En la citada asamblea también se dispuso el cambio de domicilio legal de la sociedad, decidiendo los accionistas, por unanimidad, trasladar la sede social de la sociedad a calle Rosario de Santa Fé N° 72 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

N° 5050 - $ 280.-

MAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la localidad de Río Cuarto, Dto Río Cuarto, Pcia de Córdoba, a 2/3/2013, se reúnen el señor Marcelo Alberto Castro, argentino, DNI. 17.319.803, nacido el 03/08/1965, de estado civil casado con Claudia Alejandra Quiroga, de profesión comerciante, domiciliado en Trabajo y Previsión 1294 de Río Cuarto y Claudia Alejandra Quiroga, argentina, DNI 18.487.102, de estado civil casada con Marcelo Alberto Castro, nacida el 23/12/1967, empleada, domiciliada en Trabajo y Previsión 1294 de Río Cuarto; DENOMINACION:"MAC S.R.L." DOMICILIO legal: Trabajo y Previsión 1294 de Río. Cuarto, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, facultándose a sus administradores para constituir y/o establecer sucursales o agencias y/o representaciones en cualquier lugar del país y del extranjero, asignándoles en cada caso capital para su giro comercial.-DURAC/ON: 99 años.- OBJETO: la Sociedad tiene por objeto principal: TRANSPORTE: Nacional o internacional, por vía terrestre de cargas en general, fletes, encomiendas, de toda clase de bienes muebles, mercadería, materias primas, maquinarias, cereales, hacienda y cualquier otro tipo de cargas con vehículos o camiones propios o contratados a terceros. COMERCIAL: Mediante la compra, venta, permuta, locación, mandato, consignación, y distribución de materias primas, productos elaborados, semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, equipos y materiales, combustibles. AGROPECUARIAS: Explotación agrícola ganadera, efectuando todo tipo de siembra, cría de ganado, cría de animales en general ya sea para su venta directa y/o industrialización y venta, productos obtenidos y todo lo relacionado con la explotación agrícola ganadera, incluyendo explotación forestal, vitivinícola, frutícolas, hortícolas, cerealeras, y toda actividad que implique producción de frutas y realización de cultivos.- por sí o por medio de terceros.- INDUSTRIALES: Explotación de plantas procesadoras de productos agropecuarios y productos alimentarios en general.- INMOBILIARIAS: Bajo cualquier forma, condición, o título, comprar, vender, transferir, hipotecar, gravar, permutar, ceder, explotar, construir, arrendar inmuebles urbanos y/o rurales, loteos o fraccionamientos de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos de la propiedad horizontal- CONSTRUCCIÓN: la construcción de Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba obras edilicias de arquitectura o civiles, en forma privada por contratación directa o licitaciones públicas o privadas ya sea de viviendas individuales o colectivas, pudiendo realizar dichas construcciones con aportes propios, de terceros y de bancos públicos o privados.- FINANCIERAS: La realización de todas las operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, salvo aquellas que se reserven al B.C.R.A. para los Bancos y entidades Financieras. IMPORTACION y EXPORTACION: Mediante la importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materias primas y lo productos elaborados. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad Jurídica para realizar todo tipo de actos Contratos, y Operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el OBJETO SOCIAL Y sus actividades conexas, sin restricciones de ninguna naturaleza a excepción de las expresamente prohibidas por la Ley. CAPITAL: $ 20.000, dividido en 200 cuotas sociales de $ 100 c/u, suscripta: Marcelo Alberto Castro: 100 cuotas sociales de $ 100 c/u, lo que totaliza la $ 10.000 Y Claudia Alejandra Quiroga: 100 cuotas sociales de $ 100 c/u, lo que totaliza la suma de $ 10.000. La integración: en dinero en efectivo integrando un 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años.- DIRECCION y ADMINISTRACION: a cargo de Marcelo Alberto Castro, en calidad de socio-gerente, el cual usará su firma en todos los casos precedidas por el sello social, quien presta su expresa conformidad y acepta el cargo de Socio-Gerente para el cual a sido designado; y declara bajo juramento que no se encuentra comprendido en las prohibiciones, inhabilitaciones e Incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. FISCALIZACION: podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios.-CIERRE DE EJERCICIO:, 31 de diciembre de cada año. AUTOS: "MAC S.R.L. - Insc. En Registro Publico de comercio (Expte 1213302)", tramitados en el Juzgado Civil y Comercial de 5° Nom. De Río Cuarto, Sec. N° 10 a cargo del Dr. Diego Avendaño.- Río Cuarto, marzo de 2013

N° 5053 - $ 882.-

ALENZO INVERSORA S.A.

constitución de sociedad

Fecha Acta Constitutiva: 02/10/2012. Socios: Sr. MIGUEL ANGEL CANAVESSIO, argentino, casado, de 68 años de edad, nacido el 19/08/1.944, D.N.I. N° 6.652.281, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Calle Rafael Obligado N° 121 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; y la Sra. EDELMA MABEL DAVICO, argentina, casada, de 56 años de edad, nacida el 05/12/1.955, D.N.I. N° 12.170.894, de profesión ama de casa, con domicilio real en Calle Rafael Obligado N° 121 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Denominación: "ALENZO INVERSORA SA". Domicilio: Rafael Obligado N° 121 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Mandatos y Representaciones: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de: bienes, capitales, fideicomisos, y empresas en general. Participar en fideicomisos a través de la figura del fiduciario, pudiendo en consecuencia adquirir bienes de todo tipo a nombre del fideicomiso, en carácter de dominio fiduciario, participar asimismo como fiduciante, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos, en los términos de la Ley 24.441 y sus modificatorias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social.- Capital: $ 30.000, representado por 3.000 acciones de $10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por cada acción, que se suscribe conforme al siguiente detalle: a) el Sr. Miguel Angel Canavessio la cantidad de 1.500 acciones que representan la suma de $ 15.000; Y b) la Sra. Edelma Mabel Davico la cantidad de 1.500 acciones que representan la suma de $ .15.000. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto por un director como mínimo y 5 como máximo, y por un director suplente como mínimo y 5 como máximo, que deberá elegir la asamblea para subsanar la falta de los directores, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Designación de autoridades: Presidente: Edelma Mabel Davico, D.N.I. N° 12.170.894; Director suplente: Sr. Miguel Angel Canavessio, D.N.I. N° 6.652.281. Representación legal y uso de firma social: A cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la ley N° 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas designará síndicos titulares e igual número de suplentes, en un número mínimo de uno y un máximo de 5, quienes durarán en el cargo el plazo máximo legal que autoriza el artículo 287 del cuerpo normativo citado. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año.-

N° 5052 - $ 672.-

LOS LINDEROS S.R.L.

Constitución de Sociedad

S/I.R.P.C. Constitución Expte. N° 549850. Contrato Social de fecha 04/04/12. Socios: Cristina Rosario Sánchez, argentina, DNI N° 13.842.923, nacida el 27 de febrero de 1960, casada, empresaria hotelera y Alberto Sebastián Capozzelli, argentino, DNI W 12.799.060, nacido el 20 de diciembre de 1956, casado, arquitecto, ambos con domicilio en Cerro Negro 86 de la Ciudad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba. Denominación: "Los Linderos S.R.L.”.. Sede y domicilio: calle Cerro Negro 86, Ciudad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Objeto Social: a) la explotación, promoción, comercialización, desarrollo, administración y gestión de establecimientos turísticos y hoteleros y de cualquier otro relacionado con el turismo, el ocio, el esparcimiento y el recreo; b) la adquisición, tenencia, explotación, gestión, comercialización y cesión por cualquier título de toda clase de bienes y servicios destinados a establecimientos e instalaciones turísticas y hoteleras, así ,como a cualquier actividad de ocio o recreo; c) la adquisición, desarrollo, comercialización y cesión por cualquier título de conocimientos o tecnología en los ámbitos turísticos y hoteleros; d) la participación en todo tipo de negocios relacionados con el ámbito turístico y hotelero, así como la participación en la creación, desarrollo y explotación de nuevos negocios, establecimiento o entidades en los ámbitos turístico y hotelero. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes,

marcas y patentes, títulos, valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en alquiler aunque sea por más de tres años, constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con bancos públicos y privados, y con compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, de modo directo o indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo. Capital: $30.000 que se divide tres mil (3.000) cuotas iguales de pesos diez ($10) cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: La Sra. Cristina Rosario Sánchez, mil quinientas (1.500) cuotas, por la suma de pesos quince mil ($15.000); el Sr. Alberto Sebastián Capozzelli, mil quinientas (1.500) cuotas por la suma de pesos quince mil ($15.000). El capital se integra por todos los socios en efectivo un 25% y el saldo en el plazo legal. Administración, Representación y uso de la firma: estará a cargo al menos de dos (2) gerentes, socios o no, que serán electos en la asamblea de asociados. La gerencia será plural, y se requerirá siempre la firma de al menos dos (2) gerentes para obligar a la Sociedad. La duración en el cargo será de tres (3) años y podrán ser reelectos en los mismos. A fin de administrar la sociedad se eligen como socios gerentes para cubrir el primer período y realizar los trámites de inscripción de la sociedad a la Sra. Cristina Rosario Sánchez y al Sr. Alberto Sebastián Capozzelli. Ejercicio Social: fecha de cierre 31/12 de cada año. Las actuaciones judiciales se tramitan en el Juzg. 1 ° Inst. C.C. Fam. 2°Nom, Seco N° 4 a cargo de Sulma Scagnetti de Coria de la Ciudad de Río Tercero. Río Tercero 26 de Marzo de 2013.

N° 5263 - $ 1134.-

EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A.

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 26.02.13 resolvió: (i) reformar el artículo primero del estatuto social para dejar constancia de que Embotelladora del Atlántico S.A. es continuadora de Coca-Cola Polar Argentina S.A., sociedad absorbida como consecuencia de la fusión por absorción resuelta conforme el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 14 de enero de 2013, aprobado por reunión de Directorio de igual fecha y por Asamblea General Extraordinaria del 26.02.13; (ii) reformar el articulo cuarto del estatuto social conforme con el siguiente texto: "Art. 4°. La Sociedad tiene por objeto: 1) la elaboración, fabricación, embotellado y venta de bebidas sin alcohol; 2) la elaboración, fabricación, embotellado y venta de cualesquiera otra bebida y derivados; 3) la elaboración, fabricación, refinado y venta de envases, productos alimenticios y endulzantes sólidos y líquidos; 4) la compraventa de inmuebles rurales y urbanos, loteos, construcción y explotación de inmuebles; 5) el aporte y la inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior; 6) la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitas y valores mobiliarios en general, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, nacionales o extranjeros, creados o a crearse; toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía real, emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos, otorgamiento de avales y garantías. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras/~e requieran el concurso del ahorro público. Podrá asimismo realizar operaciones de compra, venta, consignación y/o importación-exportación de los bienes mencionados en los puntos 1), 2) Y 3) precedentes y los productos, subproductos o materias primas relacionadas con ellos. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidas por la ley o por el presente estatuto."; y (iii) aumentar el capital social de $31.663.866 a $38.763.190, es decir en $7.099.324, y reformar en consecuencia el artículo quinto del estatuto social conforme con el siguiente texto: "Art. 5°. El capital social es de $38.763.190, representado por 38.763.190 acciones ordinarias con un valor nominal $1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la Asamblea Ordinaria, conforme lo establecido en el arto 188 de la Ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago."

N° 5279 - $ 870,30

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES "POZO DEL MOLLE" LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza, Obras y Servicios Públicos y Asistenciales "Pozo del Molle" Ltda., CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 24 de Abril de 2013, a las 20:00 hs., en el local Cine - Teatro Argentino, sito en calle Raúl Dobric N° 160 de esta localidad a los efectos de tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros Anexos Varios, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes todo correspondiente al Ejercicio Nº 53 comprendido entre el 1º de Enero de 2012 y el 31 de Diciembre de 2012. 3°) Designación de una comisión Escrutadora de Votos compuesta por tres (3) asambleístas.4°) Renovación de Autoridades: Elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por dos (2) Ejercicios en reemplazo de los Señores: Mercado Lewis A.; Piccato Cristina B.; Argüello Dario F.; Vercelli Eduardo L.; por terminación de sus mandatos; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio en reemplazo de los Señores: Panero Oscar L., por terminación de su mandato; Diaz Ariel F., por ocupar cargo de Vocal Titular por renuncia en su cargo el Sr. Acosta Julio C.; Vercelli Eduardo L., por ocupar cargo de Vocal Titular por fallecimiento del Sr. Bordese Olcen E.; c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por dos (2) ejercicios en reemplazo de los Sres. Zurbriggen Juan P. y Beltramo German D.; respectivamente por terminación de sus mandatos. El Secretario.

3 días - 4846 - 9/4/2013 - $ 1360.-

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO EDUCACIONAL INTEGRAL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Honorable Consejo Directivo convoca a los Sres. Asociados de la Asociación para el Desarrollo Educacional Integral, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/4/2013 a las 18,30 hs. en la sede social sita en Donaciano del Campillo 851 B° Urca de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que conjuntamente con presidente y secretario del Honorable Consejo Directivo suscriban el acta de la asamblea. 2) Razones por las que se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la memoria, estado de situación patrimonial, cuadro de resultados y demás anexos al balance general de la Asociación, referidos al ejercicio económico 2011. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección de autoridades. 6) Elección de la Honorable comisión revisora de cuentas. Fdo.: Gabriela Edith Libovich (Presidente de ADEI). Fdo.: Noelia Piazza (Secretaria ADEI)

3 días - 4770 - 9/4/2013 - $ 632,40

ITALIA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de ITALIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 22 de Abril de 2013, a las 20 hs. en la Sede Social de sita en calle Hipólito Irigoyen 329 de la ciudad de Villa María, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario; Segundo: Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera del término legal y estatutario por los ejercicios tratados en la presente Asamblea. Tercero: Lectura y Consideración de la Documentación prevista por el art. 234, inc 1º de la Ley de Sociedades Comerciales (19.550), respecto a los ejercicios económicos números 16, 17 y 18 cerrados al 31 de Mayo de 2010, 31 de Mayo de 2011 y 31 de Mayo de 2012 respectivamente. Cuarto: Tratamiento Destinos del resultados de los Ejercicios 2005, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 Distribución de Utilidades, Reserva Legal. El Directorio.

5 días – 4753 - 11/4/2013 - $ 980.-

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA GENERAL SAN MARTIN

LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril a las 19,00 horas en la sede del Instituto, sita en calle 9 de Julio 564, La Cumbre, Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del balance general del ejercicio cerrado el 31/12/2012. 2) Lectura y aprobación de la memoria anual 2012. 3) Lectura y aprobación de los informes del órgano de fiscalización. 4) Elección de autoridades. 5) Designación de dos socios para firmar el acta. La Cumbre, 03 de Abril de 2013. El Secretario.

3 días - 5069 - 9/4/2013 - $ 168.-

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO MONTE BUEY

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25/4/2013, 19,30 hs en Mariano Moreno 450, Monte Buey, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de balance, memoria e informe del revisor de cuentas correspondientes al vigésimo tercer ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 3) Elección de cuatro consejeros titulares, cuatro consejeros suplentes, un revisor de cuentas titular, un revisor de cuentas suplente. La Secretaria.

3 días - 4889 - 9/4/2013 - $ 336.-

ASOCIACION COOPERADORA HECTOR M. C. REYNAL IPEA 239

GENERAL LEVALLE

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2013 a las 21 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración del balance general, memoria, cuadro de resultados, estado e informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2012. 4) Designación de

3 socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 5) Renovación de la comisión directiva y de la comisión revisadora de cuentas. 6) Ratificación de lo actuado por la comisión directiva. La Secretaria.

3 días - 4781 - 9/4/2013 - s/c.

ASOCIACION DE AMIGOS DE
LA BIBLIOTECA POPULAR
DR. MODESTINO JORGE LESCANO

S. M. LASPIUR

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/4/2013 a las 19 horas en la sede de la entidad. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto al presidente y secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea. 2) Lectura y consideración del balance, cuadro de gastos y recursos, memoria e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio social cerrado el 31/12/2012. La Comisión Directiva.

3 días - 4752 - 9/4/2013 - s/c.

CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR
SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO

El 20/4/2013 en la sede de la Institución, de 18 a 20 hs. se llevará a cabo la elección anual de acuerdo a los términos del estatuto, y la asamblea general ordinaria a las 20 hs. Orden del Día: 1) Proclamación de las nuevas autoridades electas. 2) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 3) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2012. 4) Informe de la comisión revisadora de cuentas. 5) Modificación el estatuto. 6) Designación de dos socios asambleístas, para que junto al presidente y secretario suscriban el acta. El Secretario.

3 días - 4844 - 9/4/2013 - s/c.

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
MALVINAS ARGENTINAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/4/2013 a las 20 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Análisis y lectura de los balances general de los ejercicios N° 04, 05, 06 y 07; 3) Proyección de recursos y gastos para el próximo ejercicio. 4) Cuota social a cobrar en el nuevo período. 5) Causas que motivaron el incumplimiento de los plazos preestipulados para la presentación de estados contables. La Tesorera.

3 días - 4831 - 9/4/2013 - s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD "COLONIA
PROSPERIDAD" LIMITADA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Asociados

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad "Colonia Prosperidad" limitada, en su reunión del día 25 de marzo de 2013 y en cumplimiento de lo previsto en el artículo N° 30 del estatuto social y demás disposiciones vigentes, convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día lunes 29 de Abril de 2013, a las 19,00 horas en la sede de la entidad sita en calle Córdoba 212 de Colonia Prosperidad, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, informe de sindicatura, informe de auditoría correspondientes al quincuagésimo quinto ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 3) Consideración de remuneración de trabajos personales de los señores consejeros y síndicos. 4) Elección de tres consejeros titulares, por cumplimiento de mandato. Elección de tres consejeros suplentes. 5) Elección de síndico titular y suplente. El Secretario. Nota 1: Padrón de asociados, estatuto social, balance general y demás documentación a disposición del asociado en la sede de la Cooperativa. Nota 2: Por disposición del artículo N° 32 del estatuto social las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. Nota 3: "...La elección de consejeros titulares y suplentes como así también la del síndico titular y suplente se realizará de entre las listas que hubiesen sido oficializadas hasta siete días antes del fijado para la realización de la asamblea..."

3 días - 4757 - 9/4/2013 - $ 630.-

ASOCIACION DE EGRESADOS DE INGENIERIA Y
CIENCIAS NATURALES ASOCIACION CIVIL

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 25/4/2013 a las 18 horas o una hora después, si no estuviere presente el mínimo del 20% de los asociados (Arts. 31 y 32 del estatuto) en el auditorio del Centro de Ingenieros de Córdoba, sito en Avenida Vélez Sarsfield 1600 de la ciudad de Cordoba, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que, junto con el presidente y la secretaria, firmen el acta de la asamblea. 2) Homenaje a los asociados fallecidos. 3) Exposición ante la asamblea de lo actuado por Junta Ejecutiva, por la que se designaron autoridades para ocupar los cargos que por renuncias justificadas se alejaron de la conducción de ésta Asociación, según Actas N°s 71 y 74. 4) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro de resultados y anexos del ejercicio N° 4, cerrado el 31/12/2012. 5) Consideración del informe del órgano de fiscalización. Determinación del monto de la cuota anual que deberán abonar los asociados activos durante el ciclo 2013. 7) Programa de actividades para el año 2013. 8) Consideración del presupuesto anual de gastos y recursos para el año 1013. El presidente.

3 días – 5132 – 9/4/2013 - $ 945.-

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA
VILLA DEL ROSARIO

VILLA DEL ROSARIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/4/2013 a las 21 horas en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Informar causales por la cual no se realizo en término de ley la asamblea general ordinaria y aprobación de todo lo actuado hasta la fecha. 3) Consideración memoria y balance general y cuadro de resultados ejercicio cerrado el 31/10/2012, lectura y aprobación e informe de la comisión revisadora de cuentas. 4) Elección total de la comisión revisadora de cuentas (período 2012/2013) por finalización de mandato (3 titulares y 2 suplentes). La Comisión.

3 días - 4920 - 9/4/2013 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACION
EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MANFREDI

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art 33* del Estatuto Social, el Consejo Directivo, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara el día 24 de Abril de 2013, a las 20 hs. en la Estación Experimental Agropecuaria Manfredi, cita en Ruta Nacional N* 9 Km 636 - Manfredi - Córdoba a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designar dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Razones por la cual se realiza fuera del término estatutario la Asamblea General Ordinaria. 3) Considerar la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N* 41, iniciado el 01 de Enero 2012 y finalizado el 31 de Diciembre de 2012.- 4) Designar a tres (3) Asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de votos .. - 5) Renovación parcial del Consejo Directivo (Art 14* del Estatuto Social) a) Cinco miembros titulares por el término de dos (2) años para integrar el Consejo Directivo, en reemplazo de los señores: Omar GARNERO, Hugo MASSEI, Jorge SCARAMUZZA, Hugo COFANELLI y Abelardo ABATE DAGA. b) Cuatro vocales suplentes por el termino de un (1) año en reemplazo de los Señores: Daniel CICCIOLl, Alcides LAMAS, Fernando MARTINELLI (Rep. EEA Manfredi) y Luis ZALLOCO. c) Dos miembros titulares y dos miembros suplentes por el término de un (1) año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los señores: Lic. Javier GRANDA (Rep EEA Manfredi) y Omar CHIARIOTTI; Jorge SEVERINI y Cr. Luis VOTTERO (Rep EEA Manfredi) , respectivamente y por terminación de mandato. 6) Elección de Presidente y Vice- Presidente según Art. 12 del Estatuto Social. 7) Fijación de la Cuota Social Anual minima de los Asociados activos según Art. 10 del Estatuto Social. 8) Ratificar lo actuado y resuelto en Asamblea del 25 de Abril de 2012. El Secretario.

3 días - 4812 - 9/4/2013 - $ 1302.-

GALACTIC S.A.

RIO CUARTO

Convóquese a los señores accionistas de "GALACTIC S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2013 a las 19:00 hs. a celebrarse en la sede social de calle Avenida Sabattini N° 1802 de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación exigida por el articulo 234 inc 1 de la ley 19550 y sus modificatorias correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/09/2001, 30/09/2002, 30/09/2003, 30/09/2004, 30/09/2005, 30/09/2006, 30/09/2007, 30/09/2008, 30/09/2009, 30/09/2010, 30/09/2011 y 30/09/2012; 2) Tratamiento y resolución del resultado del Ejercicio; 3) Aprobación de la gestión del actual Directorio; 4) Designación de Nuevas Autoridades; 5) Designación de dos socios para firmar el libro de actas. El Directorio. Nota: se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 24/04/2013 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550). -

5 días - 5087 - 9/4/2013 - $ 1.438,50

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/5/2013 a las 9,00 hs en la sede. Orden del Día: 1) Entonación del Himno Nacional Argentino. 2) Lectura del acta anterior. 3) Elección de 2 asociados para que firmen el acta de asamblea. 4) Consideración de los estados contables, memoria anual, informe de contador certificados por Consejo Profesional, informe de comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/2011. 5) Renovación total de los miembros de la comisión revisora de cuentas por 1 año y actualización de algunos integrantes de la comisión directiva por renuncias. La Comisión Directiva.

3 días - 4907 - 9/4/2013 - s/c.

CLINICA SAVIO PRIVADA S.A.

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de CLINICA SAVIO PRIVADA S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 25/04/2013 a las 12.30 hs. en los salones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Cba. Delegación Río 3º, sito en calle Colón esquina Las Heras, Río 3º, Pcia. de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico Nro. 13 cerrado el 31/12/2012. 2) Retribución al Directorio. 3) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Elección de autoridades por vencimiento del mandato de las actuales.

// Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 19/04/2013, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 15º y 16º del Estatuto Social.- Roberto R. HEREDIA- Presidente.

5 días - 4919 - 11/4/2013- $ 770.-

BOMBEROS VOLUNTARIOS LA PARA ASOCIACION CIVIL

LA PARA

Convoca a Asamblea el 25/4/2013 a las 21,30 hs en su sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. 3) Consideración de memoria y balance del ejercicio 2012. 4) Elección de la totalidad de miembros de la comisión directiva y revisadora de cuentas. El Secretario.

3 días - 4917 - 9/4/2013 - s/c.

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 29 de Abril de 2013 en sede social, 20 horas. Orden del Día: 1) Lectura y consideración acta anterior. 2) Lectura y consideración memoria, balance general, cuadro demostración de ganancias y pérdidas e informe comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 3) Designación dos asambleístas para firmar el acta. La Secretaria.

3 días - 4725 - 9/4/2013 - $ 252.-

BIBLIOTECA POPULAR CDR. ENRIQUE ARAGON KING

LA QUEBRADA, RIO CEBALLOS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Biblioteca Popular Cdr. Enrique Carlos Aragón King para el día 23 de Abril del presente año 2013 a la hora 18,00 en el domicilio de la sede social, sita en Av. San Martín 8170, paraje La Quebrada, a los efectos de tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de los estados contables, la memoria y el informe del órgano de fiscalización correspondientes al ejercicio económico Nro. 11 comprendido entre el 1/1/12 al 31/12/12 y la gestión de la comisión directiva por igual período. 2) Renovación de los miembros de la comisión directiva de la institución. 3) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva. La Secretaria.

3 días - 4816 - 9/4/2013 - s/c.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MORTEROS LTDA.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Delegados de Asociados

Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS para el día Viernes 26 de abril del 2013, a la hora 20:00, en el local Auditorio, sito en Bv. Hipólito Yrigoyen 1332, de esta ciudad de Morteros, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 3 (tres) Delegados para constituir la Comisión de Poderes. 2) Designación de 2 (dos) Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen las Actas de esta Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución de Excedentes; Informe del Síndico e Informe de Auditoría Externa, correspondiente a nuestro Quincuagésimo Tercer Ejercicio Anual comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil doce. 4) Consideración de la retribución por el trabajo personal en cumplimiento de su actividad institucional, de los miembros del Consejo de Administración y el Síndico (Art. 50 y 67 Estatuto Social). 5) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por 3 (tres) miembros. 7) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de los Sres. CRAVERO Rafael Carlos, LORENZATI César Adrián y D'ANGELO Alberto, por terminación de mandato. 8) Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de los Sres. GOTTERO René Francisco, SOBRERO Eladio José y DRUETTA Cristina, por terminación de mandato. 9) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 2 (dos) años en reemplazo de los Sres. SERAFIN Leandro Carlos y CLEMENTE José Luis, por terminación de mandato. Dr. Ricardo Marini Presidente; Dra. Mónica Franch Secretaria.

3 días - 4749 - 9/4/2013 - $ 1.269.-

LIGA BELLVILLENSE DE FUTBOL

BELL VILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/4/2013 a las 21,30 hs. en la sede de la Liga Bellvillense de Futbol. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente y secretario y actúen como junta escrutadora. 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance general del ejercicio finalizado el 31/12/2012. 3) Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina Deportiva, compuesto por 1 presidente, 1 secretario, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes, por 1 año, según Art. 67 del estatuto vigente. 4) Elección del Tribunal de Cuentas de la Liga Bellvillense de Futbol, compuesto por 1 presidente, 3 miembros titulares y 1 miembro suplente, todos por 1 año, según Art. 79 del estatuto vigente. El Secretario.

3 días - 4721 - 9/4/2013 - s/c.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA COMERCIAL BERNARDINO RIVADAVIA

PORTEÑA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/4/2013 a las 20,00 hs. en el local del Instituto. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos señores socios para refrendar el acta. 3) Consideración memoria administrativa y docente, balance del ejercicio e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección prosecretaria, protesorero y 1 consejero por cumplir su mandato. 5) Renovación total de la comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 4724 - 9/4/2013 - s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE DALMACIO VELEZ LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE REALIZARÁ EL DIA 26/04/2013 A LAS 20:00 HORAS EN EL IPEM Nº 116 MANUEL BELGRANO, SITO EN CALLE INTENDENTE RUIZ S/N DE LA LOCALIDAD DE DALMACIO VÉLEZ, PROVINCIA DE CÓRDOBA: ORDEN DEL DÍA 1 - DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIA DOS PARA QUE JUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO APRUEBEN Y FIRMEN EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2 - CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, ESTADOS CONTABLES DE: SITUACIÓN PATRIMONIAL, RESULTADOS (EXCEDENTES), EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y FLUJO DE EFECTIVO, PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO (EXCEDENTE) COOPERATIVO, DESTINO DEL AJUSTE AL CAPITAL, INFORME DEL AUDITOR E INFORME DEL SÍNDICO, CORRESPONDIENTES AL 49(EJERCICIO ECONÓMICO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. 3- DESIGNACIÓN DE LA MESA ESCRUTADORA. 4-RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: DESIGNACIÓN DE: A) ELECCION DE CUATRO 4 MIEMBROS TITULARES, POR 3 AÑOS B) ELECCION DE 1 MIEMBROS TITULAR POR 2 AÑOS C) ELECCION DE 4 MIEMBROS SUPLENTES POR 1 AÑO. EL SECRETARIO. ARTÍCULO 32 DEL ESTATUTO SOCIAL: LAS ASAMBLEAS SE REALIZARÁN VÁLIDAMENTE CUALQUIERA FUERE EL NÚMERO DE ASISTENTES, UNA HORA DESPUÉS DE LA FIJADA EN LA CONVOCATORIA, SI ANTES NO HUBIERA REUNIDO LA MITAD MÁS UNO DE LOS ASOCIADOS."

3 días - 4784 - 9/4/2013 - $ 756.-

ASOCIACIÓN CIVIL SOLIDAR

En la ciudad de Córdoba a los 5 días del mes de febrero de 2013 siendo las 20:31 hs se reúnen el órgano de Dirección de la Asociación para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Informar los motivos por los que se presentaron los estados contables y memoria del año 2011. 2) Presentar los estados contables del año 2011. 3) Presentar el informe del Órgano de Fiscalización. 4) Agregar en el estatuto social, en el artículo 2, objeto de la Asociación "la atención de personas con discapacidades" a solicitud de los organismos Públicos de Salud. 1) Elección de nuevas autoridades. 2) Llamado a Asamblea General Ordinaria de los socios para el día 18 de abril de 2013. Habiéndose tratados todos los temas, los asambleístas resuelven: 1) Se aceptan las explicaciones y los motivos por los que no se presentaron los estados contables y la memoria del año 2011. 2) Se aceptan los estados contables y memorias del año 2011. 3) Se recibe y y se acepta el informe del órgano de fiscalización. 4) Se resuelven agregar el objeto social de la Asociación la atención de personas con discapacidades quedando redactado el objeto social de la siguiente manera: Artículo 2: son sus objetivos, la atención primordial de los careciente en general y atención de personas con discapacidades, para contribuir a mejorar su calidad de vida. En este sentido en primer término se lo atenderá de inmediato en el aspecto alimenticio proporcionándoles lo básico para subsistir, y posteriormente brindándoles atención en su vestimenta, escolaridad, salud, y todo aquello que posibilite su desarrollo integral. Así mismo la asociación atenderá especialmente a los niños, jóvenes, adolescentes y ancianos que carezcan de recursos propios y de trabajo orientándolos al respecto. Se implementará para ello planes que hagan a la obtención de actividades que tengan por finalidad una mejora en su calidad de vida. 5) Se decide por unanimidad hacer la renovación de autoridades proponiéndose: Presidente: Sra. Liliana Regina Vera, DNI: 14.573.849, domicilio Alvarez Condarco Nº 1352, Bº Yofre – Córdoba Capital. Secretario: Molina Claudia Graciela DNI: 21.396.852, domicilio: Supacha 5357, Bº Palmar. Tesorero: Juan Justo Gómez, DNI: 11.220.074, domiciliado en Av. 11 de Septiembre 5289, Bº Coronel Olmedo. Vocales: Olarte Pablo, DNI: 35.255.555, domicilio Av. 11 de Septiembre 5289, Suarz Chamorro María Celeste, DNI: 34.959.518, domicilio Benjamín Vitorica 5711, Bº Coronel Olmedo, Villegas Américo Marcelo, DNI: 8.522.888, domicilio Ramón Estomba 4450, Bº Cárcano. Órgano de Fiscalización: Luna Miguel Ernesto, DNI: 26.087.711, domicilio Emilio Achaval 1983, Bº Bella vista, Burgos Luis Alberto, DNI: 21.755.485, domicilio Suipacha 5337, Vera Edmundo Daniel, DNI: 20.958.776, Timoteo Gordillo 2630, Lomas de Zamora. 6) Se propone como fecha para la Asamblea el día 18 de abril de 2013 a las 19:30 horas en el domicilio de la Sede de la Asociación calle Álvarez Condarco Nº 1352. Visto y considerando que fueron todos los puntos del Orden del Día tratados, se da por finalizado la asamblea siendo las 21:30 hs. El Secretario.

3 días – 4707 – 8/4/2013 – s/c.

ASOCIACIÓN DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

La comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17 de mayo de 2013, a las diez horas, en

la sede de la Entidad, Guadarrma 2374, barrio Crisol, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socias, para que conjuntamente con la presidenta y secretaria, firmen el acta de asamblea. 2) Designación de dos socias para efectuar el escrutinio. 3) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general y cuadro de recursos de gastos al 31/12/2012, el informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección de tres miembros titulares y uno suplente, de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección de tres vocales titulares y uno suplente. 6) Renuncias de la presidenta Mirta Cruz y la tesorera Ana María García Bonilla por razones personales. 7) Elección de presidente y tesorero.

3 días – 4853 – 8/4/2013 - $ 732,57

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ITALO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Centro de Jubilados y Pensionados de Italó. La comisión del Centro de Jubilados y Pensionados de Italó, tiene el agrado de invitar a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/12. La misma se realizará en la sede social de dicho centro, el día 14 de Abril de 2013 a las 17:00 horas. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2012. El Secretario.

3 días – 5024 – 8/4/2013 - $ 504

INMAC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS – OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES SERIE 1.

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de tenedores de Obligaciones Negociables Serie 1, simples, no subordinadas ni convertibles en acciones, nominativas, emitidas por INMAC S.A. en el marco de la Emisión Global de Obligaciones Negociables, cuya oferta pública fue autorizada en los términos del Dto. N° 1087/93, registrada en la Comisión Nacional de Valores el 28-12-2010 bajo el N° 154 y autorizadas a la cotización por la Bolsa de Comercio de Córdoba, la que se realizará el lunes 22 de abril de 2013, en primera convocatoria a las 13,00 hs. y en segunda convocatoria a las 14,00 hs., en la Ciudad de Córdoba, Figueroa Alcorta 20, Hotel Howard Johnson, Salón "Net Point", para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos obligacionistas para firmar el acta junto con el presidente de la asamblea; Segundo: Consideración de la "Propuesta de adecuación transitoria del pago de las cuotas de amortización e intereses a las normativas del Banco Central en materia cambiaria hasta el 03/05/2016" respecto de las Obligaciones Negociables (Pymes), formulada por INMAC S.A. cuyo contenido obra en el "Prospecto Informativo de Adecuación Transitoria" aprobado por el Directorio con fecha 01-04-2013. NOTAS: Se hace saber a los señores obligacionistas lo siguiente:1) Que las comunicaciones de asistencia deberán hacerse, en forma personal o por apoderado, presentando el certificado emitido por Caja de Valores S.A., o por carta documento, u otra forma auténtica, que identifique debidamente al titular y a las obligaciones negociables que le corresponden, en el horario de 12,00 a 16,00 horas, desde la publicación de los Edictos y hasta el miércoles 17-04-2013 en la Ciudad de Córdoba, calle Paraná 540, piso 1°, Of. "B" CP 5000 (Escribanía Jure Ramos) o en la Ciudad de Buenos Aires, Av. Mosconi 3139 - Piso 4° Departamento "A", CP 1419 (sede social), en el mismo horario; 2) Que el "Prospecto Informativo de Adecuación Transitoria" se encuentra disponible para los interesados hasta el 19-04-2013 en los domicilios y horarios indicados y el día de la Asamblea en su lugar de celebración; 3) Que el registro de asistencia a la asamblea se abrirá a las 9,00 hs. del día 22-04-2013; 4).- Que a efectos de participar en la asamblea deberán además acreditar ese día la identidad personal, la titularidad de las O.N. con el recibo emitido al comunicar asistencia si hubieran presentado el Certificado de la Caja de Valores S.A. o, si ésta se hubiera hecho por carta documento u otro medio, con la presentación del Certificado de asistencia a asamblea emitido por la Caja de Valores S.A. y, en su caso, la personería societaria y/o la representación personal; 5) Que el Presidente de la Asamblea, síndico titular de la sociedad Emisora, se halla autorizado por el Directorio, para el caso de asistentes que invoquen ser obligacionistas y haber tenido dificultades insalvables para obtener el Certificado emitido por la Caja de Valores S.A., para decidir tales situaciones teniendo en cuenta el "Listado por padrones de comitentes al 31-10-2012" que obra en la sociedad emitido por la Caja de Valores S.A. con fecha 23-11-2012 y la documentación que se le presente; 6) Que también se autoriza al presidente de la asamblea para que, antes de considerar el primer punto del orden del día y para el caso de que se encuentren presentes obligacionistas que no hubieran comunicado su asistencia con la anticipación suficiente y peticionen participar, someta dicha situación a la mayoría de los obligacionistas acreditados para que decidan sobre la aceptación o rechazo de su registro y participación en la asamblea; 7) Que conforme al art. 14 de la Ley N° 23.576, la asistencia a la asamblea se regirá por los arts. 237, 238 y 239 de la Ley N° 19.550 y el quórum, mayorías y resoluciones se regirán por los arts.354 y 355 de la misma ley.- Publíquese por cinco días. Córdoba, 3 de Abril de 2013.

5 días – 5020 – 10/4/2013 - $ 6150

SERVIO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de Abril de 2013 en el local social de calle La Rioja 604 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a las 09,00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.- 2.- Remoción del Director Titular – Vicepresidente. Acción de responsabilidad. Elección de un director titular con cargo de Vicepresidente para completar el mandato.- 3.- Designación del o los profesionales, que tendrán a su cargo la tramitación e inscripción de la presente Asamblea en Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio.- El presidente.

5 días – 4557 – 10/4/2013 - $ 875.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "TERCERA JUVENTUD"

Sr. Asociado: De acuerdo a las disposiciones legales emanadas del estatuto del Centro de Jubilados y Pensionados "Tercera Juventud" sito en calle La Rioja N° 1061 – B° Alberdi – de esta ciudad de Córdoba, se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Ordinaria del mismo, a realizarse en nuestra sede el viernes 19 de abril de 2013 próximo a las 10 horas, en primera convocatoria y –en caso de falta de quórum- a las 10,30 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de un secretario de actas y dos asambleístas para que rubriquen, en representación del resto, el contenido del acta. 2) Consideración y aprobación de la gestión, memoria y balance del ejercicio 2012. 3) Tratar el resultado del ejercicio. 4) Elección de nuevas autoridades para la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "Tercera Juventud". Córdoba, 21 de Marzo de 2013. La Secretaria.

3 días – 4639 – 8/4/2013 - $ 504.-

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25/4/2013 a la hora 20,00 en calle Srta. Luisa Franz 131 de la localidad de General Roca. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban y aprueben el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, Balance General, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros anexos, informe del síndico y auditoria externa, correspondientes al quincuagésimo tercero ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2012. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración y tratamiento para realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, crear, desarrollar, organizar, dirigir, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines. 5) Designación de tres (3) socios para constituir la junta escrutadora. 6) Elección de: a) Cuatro miembros titulares por el término de dos años; b) Cuatro miembros suplentes por el término de un año, c) Un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. General Roca (Cba), Marzo de 2013. El Secretario.

3 días – 4554 – 8/4/2013 - $ 632,40

ASOCIACION CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de Abril de 2013 a las 21 y 30 horas en calle Lavalleja 851, Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Aprobación del balance general, cuadro demostrativo de recursos y gastos, inventario, memoria e informe del órgano revisor de cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2012. 2) Informe de la comisión directiva acerca del cumplimiento del objetivo social y perspectivas futuras. 3) Elección de dos socios para la firma del acta de la presente asamblea. El presidente.

3 días – 4510 – 8/4/2013 - $ 378.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE WENCESLAO ESCALANTE

WESCESLAO ESCALANTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/4/2013 a las 17,30 hs. en el local del Hogar para la Tercera Edad. Orden del Día: 1) Elección de 2 socios para firmar el acta con presidente y secretario según Art. 36 de los estatutos. 2) Consideración de la memoria, balance general al 31/12/2012 e informe de la comisión revisadora de cuentas. 3) Elección de 3 socios para integrar la comisión escrutadora según Art. 42 de los estatutos. 4) Elección por dos años de vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero, 2do. y 3rt. Vocal titular y por 1 año la totalidad de los vocales suplentes. 5) Elección comisión revisadora de cuentas según Art. 13 y 29 de los estatutos. 6) Incremento de la cuota social. La Secretaria.

3 días – 4646 – 8/4/2013 - s/c.

CLUB DE ABUELOS DE BRINKMANN

Convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social calle Intendente Zampol 747, Brinkmann, el día 25/4/2013 a las 19,30 hs. orden del Día: 1) Designación dos asociados para firmar acta asamblea, conjuntamente con presidente y secretario. 2) Lectura acta asamblea anterior. 3) Lectura y consideración memoria, balance general, estado recursos y gastos, inventario general e informe comisión revisora de cuentas, correspondiente al trigésimo tercer ejercicio cerrado 31 de Diciembre de 2012. 4) Elección presidente, pro-secretario, tesorero, dos vocales titulares, dos vocales suplentes, por dos años. El Secretario.

3 días – 4703 – 8/4/2013 - $ 322,20.

COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO AGUIRRE LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 08 de Abril de 2013 a las 12,00 horas en la sede social de esta Cooperativa, Av. Emilio Olmos 431 – Piso 3 – Dpto. "D" ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea, conjuntamente con el

presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria a asamblea fuera de los términos legales; 3) Consideración de la memoria, estados contables, cuadros anexos y notas, informe de auditoria externa, informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011. 4) Elección de tres consejeros titulares por tres años, de dos consejeros suplentes por tres años y elección de síndicos, un titular y un suplente, por tres años cada uno. El Secretario. Nota: De acuerdo a lo previsto en los artículos 49 de la Ley 20.337 y 32 del estatuto social, la asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. El Secretario.

3 días – 4553 – 8/4/2013 - $ 709,80

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION MEDIA NRO. 242

MORTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2013 a las 20,00 hs en su local social. Orden del Día: 1) Información sobre las causas que determinaron la realización de la ásamela fuera de término. 2) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la memoria, balance general y cuadros de resultados correspondiente al ejercicio 19, cerrado el 31/12/2012. Dictamen de la comisión revisadora de cuentas. 4) Comentario y exposición de la situación económica al día de la fecha. 5) Elección de: a) 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 pro-secretario, 1 tesorero, 1 pro-tesorero y 6 vocales titulares todos por terminar sus mandato y por 1 año; b) 4 vocales suplentes por terminar sus mandatos y por 1 año; c) 3 revisadores de cuentas titulares y 1 revisor de cuentas suplente, por terminar sus mandatos y por 1 año. Nota: en vigencia (título III, Art. 11 de los estatutos). El Secretario.

3 días – 4511 – 8/4/2013 - s/c.

AGRUPACION REGIONAL JOSE GABRIEL BROCHERO A.C.

El llamado a Asamblea General Ordinaria de la entidad civil sin fines de lucro Agrupación Regional José Gabriel Brochero A.C., el día 26 de Abril de 2013 a las 22,00 hs. en la sede de la Agrupación sita en calle Libertador Urquiza 532, Villa Dolores, con el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Designación de dos socios para integrar la comisión escrutadora de votos. 3) Elección y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de recursos y gastos e informe de órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 4) Renovación total por mandato de las autoridades de la entidad: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes, dos miembros titulares y un suplente del órgano de fiscalización y dos miembros titulares y un suplente de la junta electoral. El Secretario.

3 días – 4708 – 8/4/2013 - $ 680.-

COOPERATIVA ELECTRICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS MIRAMAR LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2012 a las 19,30 hs. en el Salón de Usos Múltiples, calle Urquiza N° 135, Miramar. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio neto, informe del síndico y del auditor, proyecto de distribución del excedente, correspondiente al cuadragésimo octavo ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 3) Tratamiento Resolución 1027/94 INAES sobre suspensión reempleo cuotas sociales. 4) Designación de una comisión escrutadora. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, elección de tres miembros titulares, en reemplazo de los señores: Tomatis Pablo, Medina María y Mejía Alberto, tres miembros suplentes, en reemplazo de los señores: Salvai Jorge, Rau Roberto y Cristalli Rodolfo. Un síndico titular en reemplazo del señor Castellino Raúl y un síndico suplente en reemplazo del señor Trivelli Carlos, todos por caducar en sus mandatos. El Secretario.

3 días – 4608 – 8/4/2013 - $ 756.-

HOGAR DE TRANSITO PARA MENORES EN RIESGO "EL PRINCIPITO"

JESUS MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/4/2013 a las 19,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos establecidos. 4) Lectura y consideración de la memoria de la comisión directiva, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/2012. 5) Elección total de los miembros de la comisión directiva, por 2 años. 6) Elección total de los miembros de la comisión revisora de cuentas por 2 años. 7) Ratificación por parte de la asamblea del monto de la cuota social para el año 2013. La Secretaria.

3 días – 4710 – 8/4/2013 - s/c

MESA COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS CONDORES

La Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados de Los Cóndores de conformidad con sus estatutos sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores socios para el día 19 de Abril de 2013 a las 17 horas, sito en Avenida Colón s/n de la localidad de Los Cóndores, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea, juntamente con el señores presidente y secretario. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012. 4) Elección de la comisión directiva, según el artículo 13 de los estatutos sociales a elegir: cuatro vocales suplentes y dos revisores de cuentas titulares y dos suplentes por el término de un año. Nota: Según el artículo 30 de los estatutos sociales, se informa a los asociados que transcurridos treinta minutos de la hora fijada para su inicio, la asamblea sesionará cualquiera sea el número de socios presentes. La Secretara.

3 días – 4650 – 8/4/2013 - $ 630.-

CENTRO DE TRANSPORTISTAS DE CAVANAGH ASOCIACION CIVIL

CAVANAGH

Convoca a Asamblea Ordinaria el 20/4/2013 a las 20 hs. en las Instalaciones del Centro de Transportistas de Cavanagh. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados presentes para que junto al presidente y secretario de la entidad firmen el acta de asamblea. 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término. 3) Tratamiento y consideración de los ejercicios contables cerrados el 31/7/2011 y 31/7/2013. 4) Tratamiento y consideración de las memorias correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012; 5) Tratamiento y consideración del informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Elección de autoridades por un nuevo período estatutario. 7) Proclamación de las autoridades electas, 8) Palabras finales.

3 días – 4649 – 8/4/2013 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA MARIA MONTESSORI ASOCIACION CIVIL

HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/4/2013 a las 20,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjuntamente con el presidente y secretario e la institución. 3) Lectura y aprobación de balance general del ejercicio N° 35 – 2012, memoria, cálculo de recursos y gastos para el ejercicio siguiente e informe de la comisión revisadora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31/12/2012. 4) Elección total de la comisión directiva a saber, presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 2 vocales titulares, 2 vocales suplentes, 3 revisadores de cuentas todos por 1 año. 5) Causas por las cuales se realiza fuera de término la asamblea. La Secretaria.

3 días – 4683 – 8/4/2013 – s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO 20 DE JUNIO

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/4/2013 a las 20 hs en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la memoria, balance, estado de recursos y gastos, estado de evolución de patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de evolución de patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y notas correspondientes al ejercicio N° 6 finalizado el 31/12/2012. 3) Elección mediante voto secreto y directo, de los miembros de la junta electoral, la comisión directiva y el órgano de fiscalización.

3 días – 4706 – 8/4/2013 - s/c.

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS OLAETA LTDA.

El Consejo de Administración de la "Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Olaeta Ltda." En cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Abril de 2013 a las 20,00 hs. en el local del Hogar de día, con domicilio en Colón esquina Bvar. Argentino de ésta localidad, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. 2) Explicación de los motivos por los que la presente asamblea se convoca fuera de término legal. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, y estados contables, proyecto de distribución de excedentes, informe del síndico, informe de auditoria e informe de audotiría – anexo A, demás notas y cuadros anexos correspondiente al ejercicio económico 40° finalizado el 30 de Setiembre de 2012. 4) Se informa la permuta de inmueble Urbano, con la Municipalidad de Olaeta, Permutamos el Lote 9 por el lote 5/10. 5) Lectura y consideración del proyecto de reforma de estatuto social, en el artículo N° 1 de la denominación y artículo N° 46 – De la Administración y Representación – Disposición Transitoria. 6) Renovación de autoridades, con la elección de un tercio del Consejo de Administración o sea 2 consejeros titulares y 2 consejeros suplentes, por el término de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los señores Mussi Alejandro Juan – DNI. 7.643.295, Corbalan Silvia Alejandra D.N.I. 17.370.719, Fessia Sebastián Andrés – D.N.I. 26.504.934 y Toranzo Jorge – D.N.I: 10.821.640, por caducidad de los respectivos mandatos. 7) Elección de 1 (un) consejero suplente, para cubrir el cargo de vocal suplente, por renuncia del Sr. Seraffini Martín A. DNI. 24.577.856 hasta la finalización del mandato original. 8) Elección de 1 (un) síndico suplente, para cubrir dicho cargo, por renuncia del Sr. Fóliz Mariel A. D.N.I. 23.889.940, hasta la finalización del mandato original. El Secretario.

5 días – 4447 – 9/4/2013 - $ 1.134.-

ARCOR SOCIEDAD
ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2013, a las 12.00 horas, en la Sede Social sita en la Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (como ABSORBENTE) y "ALICA SOCIEDAD ANÓNIMA", "CANDY SOCIEDAD ANÓNIMA", "CARLISA SOCIEDAD ANÓNIMA" y "FLEXIPRIN SOCIEDAD ANÓNIMA" (como ABSORBIDAS). Consideración del Balance General Especial Individual al 30 de setiembre de 2012 y del Balance Especial Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2012. 3. Consideración de la disminución del Capital Social por aplicación del artículo 32 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales si correspondiere, conforme el punto anterior. 4. Determinación del Capital Social como consecuencia de la fusión y del artículo 32 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, conforme a los puntos anteriores. 5. Consideración de la reforma de los artículos 4° y 5° del Estatuto Social, si correspondiere. 6. Delegación en el Directorio de las condiciones, forma, oportunidad y emisión de las nuevas acciones, si correspondiere. Autorización para suscribir la documentación y efectuar los trámites y gestiones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, de 9 a 15 horas, hasta el 23 de abril de 2013 inclusive. Se deja constancia que copia de la documentación referente a la fusión estará a disposición de los accionistas en la Sede Social, a partir del 03 de abril de 2013. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales. Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas confiriendo autorización especial al efecto por medio de carta dirigida al Directorio con la firma certificada. El Directorio.

5 días – 4487 – 9/4/2013 - $ 2.623.-

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2013, a las 10.30 horas en la sede social sita en la Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y su Anexo, el Inventario, los Estados Financieros Consolidados e Individuales, la Reseña Informativa, los Informes de los Auditores e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico N° 52 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2012. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración del destino de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reserva Legal y de una Reserva Especial conforme lo dispone la Resolución General N° 609/2012 de la Comisión Nacional de Valores y de otras reservas facultativas. Consideración del aumento del Capital Social, y en su caso, reforma de artículo 5° del Estatuto Social. Consideración de la desafectación total o parcial, o incremento de la Reserva Especial para Futuros Dividendos. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 6. Consideración de las fianzas otorgadas en favor de empresas controladas y vinculadas. 7. Ratificación de la delegación de facultades en el Directorio respecto del Programa Global de Obligaciones Negociables constituido por resolución de la Asamblea celebrada el 27 de febrero de 2010 y de cada una de las clases y/o series que se emitan, reemitan o reabran en su marco. 8. Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 53 y determinación de sus honorarios. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. NOTA: El punto cuarto del Orden del Día será tratadoen Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, de 9 a 15 horas, hasta el 23 de abril de 2013 inclusive. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales. Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas confiriendo autorización especial al efecto por medio de carta dirigida al Directorio con la firma certificada. El Directorio.

5 días – 4488 – 9/4/2013 - $ 3107.-

AGROMETAL S.A.I.

Se convoca a los señores accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2013 a las 8:30, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el art. 63 y siguientes de la ley 19.550, resoluciones generales de la comisión nacional de valores y demás disposiciones complementarias, gestión de directores, gerentes y comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 por $ 5.938.371 en exceso de $ 5.823.883 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley Nº 19.550 y las normas de la comisión nacional de valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos sobre el resultado del ejercicio y con propuesta de distribución de dividendos en acciones de las ganancias reservadas; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012; 5) Remuneración al contado certifícate por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012; 6) Considerar la propuesta de absorción de resultados acumulados y destino de ganancias reservadas: a) mantenimiento de la reserva especial por adopción NIIF por $ 28.331.943, constituida al 31 de diciembre de 2012 según lo requerido por la Resolución General Nº 609/2012 de la C.N.V.", b) desafectación de la reserva facultativa por $ 27.648.614, con destino a: b.1) distribuir dividendos en acciones por $ 24.000.000.- y b.2) absorber el resultado negativo del ejercicio por $ 3.648.614; 7) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 8) Designación del contador certificante titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero del 2013. Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en el Agente de Registro, HSBC BANK ARGENTINA S.A., Departamento Títulos, Martín García 464, 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 15 horas. Para los accionistas que tengan sus valores en depósito colectivo de la CAJA DE VALORES, deberán solicitar el certificado en esa institución dentro del mismo horario. Los domicilios para poder presentar los certificados mencionados son: calle Misiones Nº 1974, Monte Maíz, provincia de Córdoba o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en Av. Corrientes 1250, piso 11, of. E en el horario de 10 a 14 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 24 de abril de 2013. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11 horas se levanta la sesión previa lectura y ratificación para constancia y demás efectos. El Presidente.

5 días – 4905 – 9/4/2013 - $ 4.095.-

TOTALCRED S.A.

El Directorio de Totalcred S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2013 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Colon Nº 276 Piso 5 Dpto. "B", para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la gestión del Directorio, Memoria, Balance, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31-12-12. 3°) Designación de seis Directores Titulares y tres Directores Suplentes por el término de un ejercicio 4°) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes por el término de un ejercicio. 5°) Consideración del pago de honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 6°) Consideración de la asignación de utilidades del ejercicio cerrado el 31-12-12. Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social con una antelación no menor a tres días hábiles de la fecha de Asamblea.

5 días – 4338 - 9/4/2013 - $ 1111,90

ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO
SECUNDARIO MARIANO FRAGUEIRO

Señores Asociados: El Consejo Directivo tiene el agrado de dirigirse a Uds. en cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias, para convocarlos a asistir a una Asamblea Extraordinaria de la Entidad, que se realizará el día viernes 26 de abril de 2013, a las 20:00 horas, en la Sede del Instituto, sito en calle De Los Trabajadores s/Nº, Bº Casitas, de la localidad de Embalse, donde se pondrá a consideración lo siguiente: Orden del Día Punto Primero: Información sobre la situación actual de la Asociación. Factores que la ponen en riesgo. Punto Segundo: Informe detallado sobre cuestiones referidas a socios y ex socios de la misma. La Secretaria.

3 días – 4349 – 9/4/2013 - $ 378.-

CLUB DE CAZA, TIRO Y PESCA VILLA MARÍA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria según lo dispuesto en los Estatutos Sociales para el día sábado veintisiete de abril de 2013 a la hora dieciséis, en la sede social sita en Ruta Nacional Nº 158 Km 5 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para la firma del acta respectiva conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de memoria, estados contables, anexos, notas, informe de la comisión revisora de cuentas y demás documentación relativos al ejercicio anual cerrado al día 31 de enero de 2013. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva compuesta por presidente, secretario, tesorero, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes y de los miembros de la comisión revisora de cuentas integrada por un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente según lo dispuesto por los artículos 16 y 17 de los Estatutos Sociales. Villa María, 21 de marzo de 2013.

5 días - 4213 – 8/4/2013 - $781.